

**Auditoría Interna
Coordinación de
Cumplimiento
regulatorio**



PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

REUNIÓN DE APERTURA A LAS 09:00 HRS DEL DÍA 21 de Junio del 2017

OBJETIVO: Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

ALCANCE: Proceso de Otorgamiento del Crédito en cada una de sus etapas. (Aceptación del expediente, análisis, evaluación y aprobación de crédito, formalización del crédito, validación, dispersión del recurso).

CRITERIOS A UTILIZAR: Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

ÁREA O PROCESO	PERSONA DE CONTACTO	AUDITOR	FECHA Y HORARIO	REQUISITO A AUDITAR
Dispersión	Elisa Saldívar	Michelle Esmenjaud Paola Sánchez	Miércoles 21 10:00 Hrs	7.5.1, 7.5.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.3
Mantenimiento y Seguridad de la Infraestructura en Sistemas y Procesos	Carlos Villalobos	Fátima Íñiguez Paola Sánchez	Miércoles 21 12:00 Hrs	7.1, 7.2.3, 7.4, 7.5.3, 7.5.4, 7.6, 8.2.3, 8.2.4
Validación	Martha Aguilar Carlos Bocanegra	Alejandra Ramírez Michelle Esmenjaud	Miércoles 21 12:00 Hrs	7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3
Formalización	Héctor Villanueva Jazmín Navarro	Fátima Íñiguez Michelle Esmenjaud	Miércoles 21 15:00 Hrs	7.1, 7.2, 7.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3
Análisis, Evaluación y Aprobación	Pilar Barajas Dennise Ávalos Rocío Piña	Alejandra Ramírez Paola Sánchez	Miércoles 21 15:00 Hrs	7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.5, 7.6, 8.2.3, 8.2.4, 8.3,
Aceptación	Gabriela Flores Julio Velázquez Jorge Martínez Fernanda Bernáldez / José Barba	Alejandra Ramírez Fátima Íñiguez	Jueves 22 09:00 Hrs 12:00 Hrs	7.1, 7.2, 7.5, 8.2.3, 8.2.4, 8.3

Archivado y Etiquetado	Verónica Mejía Carlos Bocanegra	Michelle Esmenjaud Paola Sánchez	Jueves 22 12:00 Hrs	7.5.3, 7.5.4, 7.5.5
Administración de Capital Humano	Odette Ramírez Myriam Reynoso	Alejandra Ramírez Fátima Íñiguez	Jueves 22 15:00 Hrs	5.5.1, 6.2
Felicitación, quejas y sugerencias Elaboración y control de documentos y registros	Alejandra Ramírez Fátima Íñiguez	Michelle Esmenjaud Paola Sánchez	Viernes 23 12:00 Hrs	5.2, 7.2 .3, 7.3, 8.2.1
Requisitos a auditar en todos los procesos		Todos	N/A	4.2, 5.3, 5.4.1, 5.5.3, 6.3, 6.4, 8.4, 8.5

REUNIÓN DE CIERRE A LAS **_16:00_** HRS DEL DÍA **_23 de Junio_**

Auditor Líder **_Fátima Íñiguez_**



Reporte de la 1ra. Auditoría Interna 2017

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 21 al 23 de Junio del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Proceso de Otorgamiento del Crédito en cada una de sus etapas. (Aceptación del expediente, análisis, evaluación y aprobación de crédito, formalización del crédito, validación, dispersión del recurso).

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Alejandra Ramírez Rodríguez	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	
2	Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	
3	Paola Sánchez Pérez	Dirección de Programas de Fomento	
4	Michelle Esmenjaud Paredes	Dirección General	

**AL: Auditor Líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 11 Observaciones y 2 No Conformidades

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Disponibilidad de los auditados.
- Formatos vigentes.
- Amplio conocimiento de los servicios que ofrecen.
- Apertura por parte de los auditados al recibir retroalimentación

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- Control de documentos.

El Equipo de Auditores concluye que:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		1
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos	1	
4.2.4 Control de los registros	1	
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		1
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		1
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		2
6.3 Infraestructura		2
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		1
7.1 Planificación de la realización del producto		1
7.2 Procesos relacionados con el cliente		2
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		
7.5 Producción y prestación del servicio		
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones	2	11

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
1	4.2.3	En cuanto al requisito del control de documentos, se identificaron inconsistencias menores pero recurrentes, relacionadas con documentos obsoletos y documentos que no presentaban la actualización pertinente conforme a las necesidades.
2	4.2.4	En relación al control de registros, se identificaron formatos que no se encuentran completamente requisitados.

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
1	4.2.1	Reforzar la cultura organizacional.
2	5.5.3	Asegurar la comunicación con usuarios y su evidencia.
3	6.3	Evaluar las necesidades de mantenimiento e insumos de los vehículos utilitarios.
4	6.3	Valorar la distribución de espacios físicos.
5	6.4	Mejorar las condiciones climáticas de las oficinas.
6	6.2.2	Evaluar las acciones establecidas en base a los resultados de las evaluaciones de desempeño.
7	6.2.2	Considerar la elaboración del Plan de Capacitación en base a las necesidades detectadas y los recursos disponibles.
8	7.1	Valorar incluir en el proceso de Otorgamiento de Crédito las particularidades del procesamiento de expedientes electrónicos.
9	7.2.3	Fortalecer el registro de la comunicación que se mantiene con el cliente inicial de acuerdo al proceso de Otorgamiento de Crédito.
10	7.2.3	Integrar al subproceso de Administración de Usuarios la atención de solicitudes relacionadas con S2 Credit.
11	8.5.1	Asegurar la evidencia y el seguimiento de propuestas de mejora.

Auditoría Externa


Mancera, S.C.



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes



EY

Construyendo un mejor
entorno de negocios

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Estados financieros contables

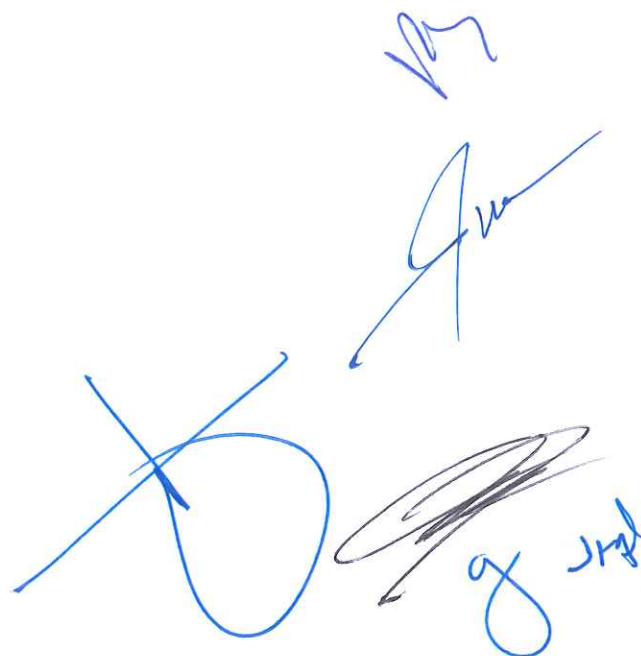
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

Estados de situación financiera
Estados de actividades
Estados de cambios en la situación financiera
Estados de variaciones en la hacienda pública
Estados de flujos de efectivo
Estado analítico del activo
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Informe sobre los pasivos contingentes
Notas a los estados financieros



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and several smaller ones.



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2
Corporativo Andares
Col. Puerta de Hierro
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00
Fax. (33) 38 84 61 11
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico de
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Opinión modificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (el Fideicomiso), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo del apartado "Fundamentos para la opinión modificada", los estados financieros de Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las bases contables señaladas en la Nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión modificada

El Fideicomiso tiene registrado como Inversiones financieras a largo plazo los derechos usufructuarios sobre parte de las acciones de las Unidades de Negocio señaladas en la Nota 7 de los estados financieros, sobre los cuales no nos fue posible obtener evidencia que soporte el adecuado reconocimiento y valuación de estos derechos de conformidad con el marco normativo aplicable. Al 31 de diciembre de 2016, los derechos usufructuarios de estas acciones ascendían a \$60,797,624.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Fideicomiso y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con los estados financieros

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Fideicomiso son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

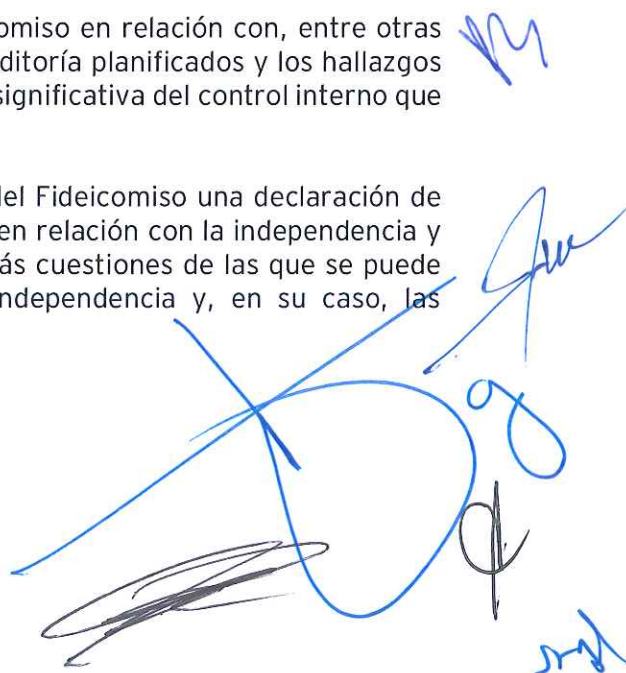
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a smaller signature, and initials 'JMT'.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de continuar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

The image shows several handwritten signatures and initials in blue ink. At the top right, there is a stylized signature that looks like 'M'. Below it, there is a larger, more complex signature that appears to be 'Jue'. To the right of this signature, there are some initials that look like 'g' and 'd'. At the bottom right, there are more initials that look like 'ms'.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres



Zapopan, Jalisco
26 de junio de 2017





Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

CONCEPTO	Año	2016	2015	CONCEPTO	Año	2016	2015
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)		241,528,680	219,661,573	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)		188,733	2,274,405
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 5)		586,081,584	662,157,495	Documentos por Pagar a Corto Plazo		-	-
Inventarios		-	-	- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Almacenes		-	-	- Títulos y Valores a Corto Plazo		-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 6)		(30,733,444)	(26,768,885)	- Pasivos Diferidos a Corto Plazo		-	-
Otros Activos Circulantes		-	(26,768,885)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 12)		9,002,016	13,067,129
Total de Activos Circulantes		806,876,820	855,050,183	- Provisiones a Corto Plazo (Nota 10)		4,620,804	2,663,290
				Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota 11)		903,809	1,624,781
				Total de Pasivos Circulantes		14,715,462	19,629,605
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 7)		138,719,119	92,628,600	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 4)		12,506,000	11,449,500	Documentos por Pagar a Largo Plazo		-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		-	-	- Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Bienes Muebles (Nota 6)		23,480,519	23,203,957	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		32,843,211	31,767,924
Activos Intangibles (Nota 8)		4,578,277	4,488,713	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (Nota 12)		5,430,197	6,676,438
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 8)		(30,525,267)	(29,949,123)	Provisiones a Largo Plazo (Nota 13)		-	-
Activos Diferidos (Nota 8)		6,231,656	6,231,656	Total de Pasivos No Circulantes		38,273,408	38,444,362
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		-	-	TOTAL DEL PASIVO		52,988,870	58,073,967
Otros Activos no Circulantes		-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO (Nota 14)			
Total de Activos No Circulantes		154,980,304	109,053,303	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		786,949,776	787,107,301
TOTAL DEL ACTIVO		961,867,124	964,103,486	Aportaciones		-	-
				Donaciones de Capital		-	-
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		-	-
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado		121,928,478	118,922,218
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		3,006,260	33,700,848
				Resultados de Ejercicios Anteriores		118,922,218	85,221,370
				Revalúos		-	-
				Reservas		-	-
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		-	-
				Resultado por Posición Monetaria		-	-
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		-	-
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio		908,878,254	906,029,519
				TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		961,867,124	964,103,486
				730 VALORES Y BIENES DEPOSITO, ADMON O GARANTIA (Nota 2m)			134,240,819
				740 CUENTAS DE REGISTRO (Nota 2m)			889,921,033

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

XICO TENECATL MENDOZA PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA



Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
 (Pesos)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Ente Público:

	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	86,263,142	95,809,461	Gastos de Funcionamiento	77,351,580	70,863,132
Impuestos	0	0	Servicios Personales	39,180,794	38,531,025
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,651,081	1,615,018
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	36,519,705	30,717,089
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,463,680	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	290,000	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	6,106,001	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	86,263,142	95,809,461	Ayudas Sociales	9,073,679	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,943,366	13,943,107	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	9,980,000	8,895,000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	963,366	5,048,107	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	38,899,939	36,852,896	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	11,605,204	7,298,736	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,294,735	29,554,160	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	136,106,447	146,605,464	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	40,278,927	42,041,484
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,576,145	1,959,678
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	30,957,446	34,644,128
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	7,745,336	5,437,678
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	133,100,187	112,904,616
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,006,260	33,700,848

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA



Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Ente Público:

	Origen	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	66,075,911	63,839,549	PASIVO	3,032,901
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	66,075,911	17,902,548	Pasivo Circulante	1,957,614
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	21,867,107	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0
Inventarios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	2,065,672
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	(3,964,559)	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
			Provisiones a Corto Plazo	4,065,113
			Otros Pasivos a Corto Plazo	720,972
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	45,937,001	Pasivo No Circulante	1,075,287
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	46,090,519	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,056,500	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	276,562	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	89,564	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	(1,576,144)	Provisiones a Largo Plazo	1,246,241
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	33,700,848
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	157,525
				0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	33,700,848
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Revalúos	0
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	
			Reexpresión de Activos	0
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo Mención que los presentes Estados Financieros aun no se encuentran Dictaminados.

XICOTENCATL MENDOZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PAPILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA



Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2016
(pesos)

Ente Público: FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	787,107,301	0	0	0	787,107,301
Aportaciones	787,107,301	0	0	0	787,107,301
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	85,221,370	33,700,848	0	118,922,218
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	33,700,848	0	33,700,848
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	85,221,370	0	0	85,221,370
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	787,107,301	85,221,370	33,700,848	0	906,029,519
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	(157,525)	0	0	0	(157,525)
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	(157,525)	0	0	0	(157,525)
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	33,700,848	(30,694,588)	0	3,006,260
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	3,006,260	0	3,006,260
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	33,700,848	(33,700,848)	0	0
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	786,949,776	118,922,218	3,006,260	0	908,878,254

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA



Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público:

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	136,106,447	146,605,464	Origen	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	4,854,839	2,381,834
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	86,263,142	95,809,461	Bienes Muebles	4,854,839	2,381,834
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones	9,890,000	8,895,000	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(4,854,839)	(2,381,834)
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	38,899,939	5,048,107			
Otros Orígenes de Operación		36,852,896			
Aplicación			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	108,328,001	119,170,584	Origen	0	0
Materiales y Suministros	39,180,794	38,591,025	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	1,651,081	1,615,018	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	36,519,705	30,717,089	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	290,000	0	Otros orígenes de financiamientos	0	0
Subsidios y Subvenciones	6,106,001	0	Aplicación	0	0
Ayudas Sociales	9,073,679	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras aplicaciones de Financiamiento	0	0
Donativos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otros Aplicaciones de Operación	15,505,741	48,307,452			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	27,778,446	27,434,880	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	22,923,607	25,053,046
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	231,111,073	206,058,027
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	254,034,680	231,111,073

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Haciendo Mención que el presente estado Financiero no se encuentra aun Dictaminado

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAMAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

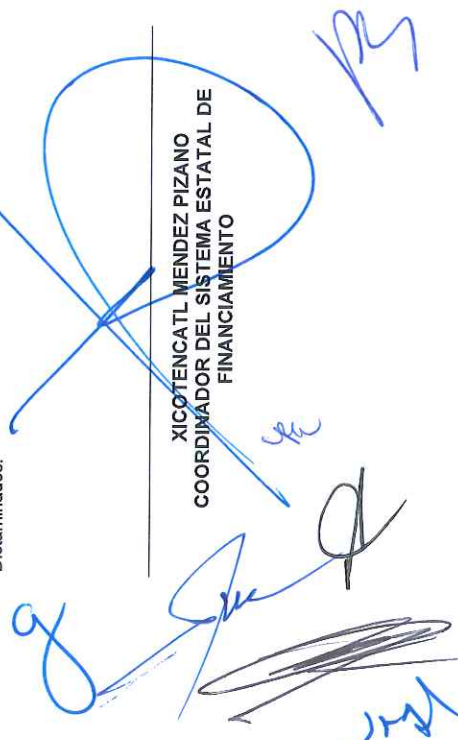


Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Ente Público:

Concepto	1	2	3	4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	
ACTIVO					
Activo Circulante	855,050,183	2,513,127,628	2,561,300,991	806,876,820	-48,173,363
Efectivo y Equivalentes	219,661,573	1,890,596,979	1,868,729,872	241,528,680	21,867,107
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	662,157,495	587,409,289	653,485,200	596,081,584	(66,075,911)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(26,768,885)	35,121,360	39,085,919	(30,733,444)	(3,964,559)
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	109,053,303	56,759,488	10,822,487	154,990,304	45,937,001
Inversiones Financieras a Largo Plazo	92,628,600	55,336,862	9,246,343	138,719,119	46,090,519
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	11,449,500	1,056,500	0	12,506,000	1,056,500
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	23,203,957	276,562	0	23,480,519	276,562
Activos Intangibles	4,488,713	89,564	0	4,578,277	89,564
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(28,949,123)	0	1,576,144	(30,525,267)	(1,576,144)
Activos Diferidos	6,231,656	0	0	6,231,656	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	964,103,486	2,569,887,116	2,572,123,478	961,867,124	(2,236,362)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Mencionando que los presentes Estados Financieros aun no se encuentran Dictaminados.


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de Diciembre de 2016

(Pesos)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Ente Público:

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			58,073,967	52,988,870
			58,073,967	52,988,870

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Mencionando que los presentes Estados Financieros aun no se encuentran Dictaminados.

XICOTENCATL MENDEZ RIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Concepto	Sub-total	importe
Valuación Actuarial bajo la Metodología de la NIF D-3 (Beneficios a empleados por terminación laboral)	\$ 5,384,104	\$ 5,384,104
Provisión de Vacaciones y Prima Vacacional NIF D-3	\$ -	\$ -
IMPORTE TOTAL	\$ 5,384,104	\$ 5,384,104

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor. Mencionando que los presentes Estados Financieros aun no se encuentran Dictaminados.

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

(Handwritten signatures and initials)

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Antecedentes y marco de operación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, (en adelante "el Fideicomiso" o "FOJAL"), fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

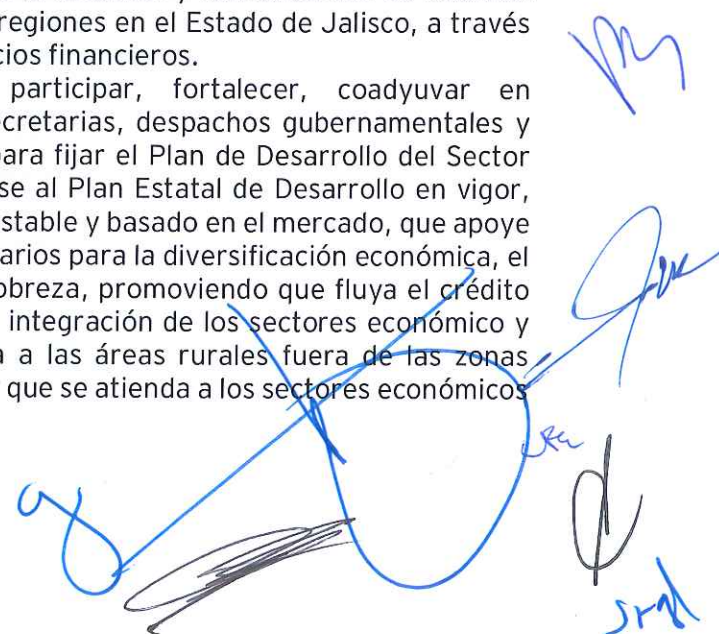
A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012, en el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de los fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del Fideicomiso recae en un Director General mismo que funge como apoderado fiduciario, el cual es sancionado por un comité técnico integrado por representantes de la sociedad, de la Fiduciaria y del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Fideicomiso cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del Fideicomiso, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Generar condiciones de competitividad sistemática mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial, fomentando la creación y consolidación de cadenas productivas locales rentables de las distintas regiones en el Estado de Jalisco, a través del otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros.
- b) Contribuir, apoyar, impulsar, fomentar, participar, fortalecer, coadyuvar en coordinación con las demás dependencias secretarías, despachos gubernamentales y organismos del sector privado empresarial, para fijar el Plan de Desarrollo del Sector Económico de Jalisco, el cual deberá adherirse al Plan Estatal de Desarrollo en vigor, buscando lograr un sistema financiero sólido estable y basado en el mercado, que apoye una movilización de recursos eficientes, necesarios para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, promoviendo que fluya el crédito con responsabilidad, fomentando mediante la integración de los sectores económico y financiero en el estado en el que se atiende a las áreas rurales fuera de las zonas metropolitanas principales, así como fomentar que se atiende a los sectores económicos menos favorecido.



2.

- c) Contribuir, apoyar, impulsar, promover, fomentar, fortalecer, coadyuvar directa e indirectamente, coordinar, y en todo caso generar la construcción de sectores económicos y financieros incluyentes para el desarrollo económico y social en el Estado de Jalisco, mediante la instrumentación del sistema estatal de financiamiento de Jalisco que, en coordinación de la Política Económica y Financiera Estatal, sirva para mejorar el acceso al financiamiento especializado con base en las mejores prácticas financieras para todos los sectores económicos y las distintas regiones de Jalisco, y contar con servicios y productos financieros complementarios y en coexistencia con los servicios de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial tradicional, con la finalidad de generar empleos y brindar seguridad laboral.
- d) Fomentar el fortalecimiento del ahorro interno, fomentar la cultura del ahorro y la inversión propalar cultura financiera, implementar productos y servicios financieros nuevos y novedosos acorde con las demandas y necesidades imperantes de los jaliscienses de acuerdo al tiempo, modo y lugar, y participar de manera directa en la innovación financiera que permita vincular la oferta y la demanda de crédito y demás servicios financieros, fomentar la articulación de cadenas productivas dentro de los distintos sectores económicos primario, secundario, terciario y mercado de capitales, en las distintas regiones del estado.
- e) Participar en el desarrollo y financiamiento de proveedores de todo tipo de empresas públicas y privadas.
- f) Promover apoyar y fomentar el desarrollo de actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleo, a través del otorgamiento de créditos y garantías crediticias en beneficio de micro, pequeña y mediana empresa con proyectos productivos viables, que resulten sujetos de crédito

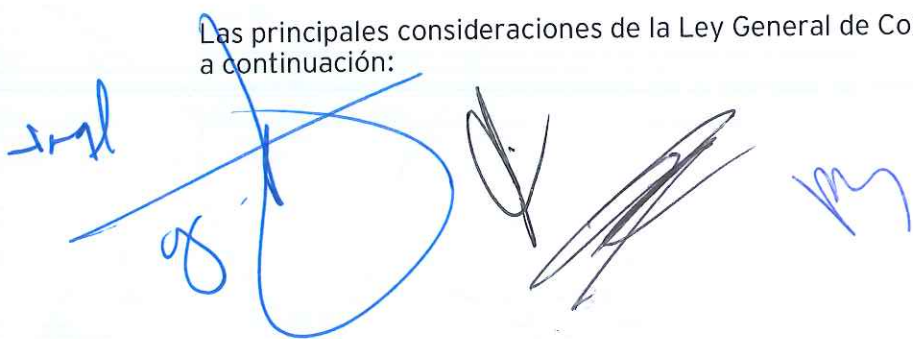
2. Bases de preparación de los estados financieros

El Fideicomiso se apegó a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a partir del ejercicio de 2014, así como a las Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para la preparación de su Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Fideicomiso prepara su información financiera al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo con su Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado en la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico con fecha 26 de febrero de 2013, pero sujeto a la aprobación, solicitada por el propio Comité Técnico, por parte de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, aprobación que no se ha obtenido a la fecha de la emisión de estos estados financieros. Cabe mencionar que según se marca en el capítulo III de dicho manual: "(...) *Por lo menos al cierre de cada año, el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) imprimirá la lista de cuentas completa, incluyendo las cuentas afectables, y las incorporará como un anexo al presente manual; de esta forma se mantendrá actualizado este capítulo (...)*".

El propósito general de dicho Manual es dar a conocer las políticas, los procedimientos y las reglas sobre las que se basa el registro de las operaciones del Fideicomiso.

Las principales consideraciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se describen a continuación:



- El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- A partir de 2009, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el cumplimiento de su aplicación efectiva.
- FOJAL siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de actividades
 - Estado de variación en la Hacienda Pública
 - Estado de cambios en la situación financiera
 - Estado de flujos de efectivo
 - Informe sobre pasivos contingentes
 - Notas a los estados financieros
 - Estado analítico del activo
 - Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros del Fideicomiso, están preparados conforme a las políticas y prácticas contables que se indican a continuación basadas en su Manual de Contabilidad antes referido:

a) Características del sistema contable-presupuestal

El Fideicomiso tiene establecido un sistema presupuestal por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales, de acuerdo a su naturaleza, las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo se registran como parte de activos.

Handwritten blue ink signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

4.

b) Estimaciones y supuestos en los rubros significativos

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

El Fideicomiso basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Fideicomiso. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

c) Registro de operaciones

Las operaciones en valores se registran en la fecha en que se pacten, independientemente de la fecha de su liquidación.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios, adicionando en su caso los intereses devengados a la fecha del estado de situación financiera.

El efectivo restringido no circulante, es el efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad. (Ver nota 4).

Inversiones en valores (títulos para negociar)

Los recursos disponibles que todavía no son aplicados a los fines del Fideicomiso son invertidos en títulos de deuda, los cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan en el estado de situación financiera, incluyendo los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, cifra que es similar a su valor de mercado. Los intereses devengados por las inversiones se registran en el estado de resultados, en el rubro de ingresos por intereses.

El efectivo restringido no circulante, es el efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales están relacionadas con programas específicos (Ver nota 4).

- Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- A large blue circle with a diagonal line through it.
- A signature that looks like "D".
- A signature that looks like "M".
- A signature that looks like "M".

e) Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Cartera de crédito

- Registro de la cartera de crédito

Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado a su valor nominal) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos durante la vida de los créditos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

- Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
 - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
 - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

6.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con el Fideicomiso en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a períodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor del Fideicomiso, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.

Otras cuentas por cobrar

Están representadas, entre otros, por préstamos a funcionarios, empleados y exempleados, cuentas por cobrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas provenientes de cobranza en recaudadoras.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Fideicomiso constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a créditos otorgados, se calcula con base en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en el estado de actividades, hasta el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de crédito; en caso de excedente, éste se registra en el rubro Otros ingresos.

g) Inversiones financieras a largo plazo

Activos intangibles

Los activos intangibles se capitalizan cuando pueden ser cuantificados confiablemente y se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios y se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

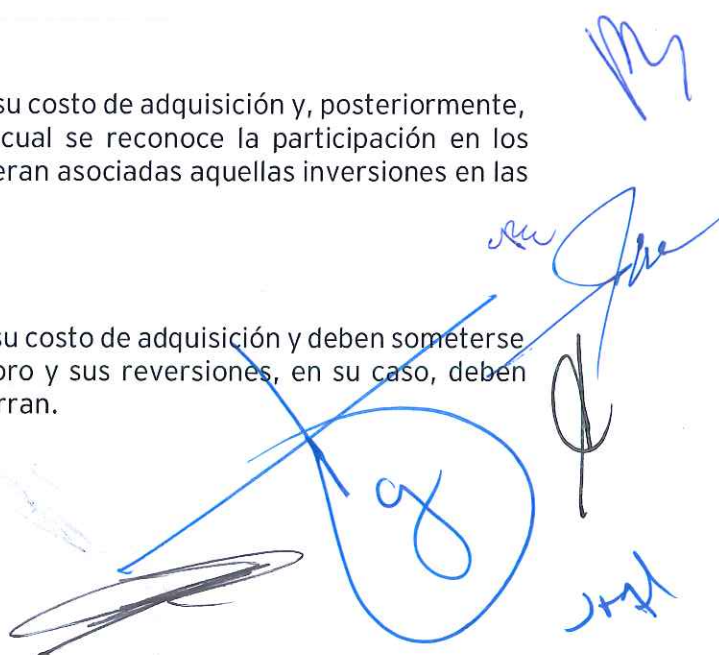
Los activos intangibles del Fideicomiso corresponden a derechos usufructuarios de acciones de las unidades de negocio Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Emprendiendo Juntos El Camino S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. (ver nota 7).

Inversiones en acciones en compañías asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de ellas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que se tiene influencia significativa.

Otras inversiones permanentes

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y deben someterse a las pruebas del deterioro. Las pérdidas por deterioro y sus reversiones, en su caso, deben reconocerse en los resultados del periodo en que ocurran.



8.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantiene otras inversiones permanentes en fideicomisos públicos y fondos de garantía.

h) Bienes muebles

Los bienes muebles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, neto de la depreciación acumulada. Se reconocieron los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el valor de registro de los bienes, utilizando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Gastos de instalación	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

i) Pasivos y provisiones y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo; los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

j) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación con condiciones preexistentes, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en los resultados del periodo.

Los costos por servicios pasados se registran en el primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

k) Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso representa la aportación inicial efectuada por el Fideicomitente más las aportaciones que se han realizado del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

El Fideicomiso contara con un patrimonio no afectable, mismo que será administrado por la fiduciaria, con la finalidad de que las cantidades que integran dicho patrimonio, sirvan para constituir una reserva destinada a pagar los créditos que Nacional Financiera, S.N.C. o instituciones financieras diferentes a esta última que otorguen al Fideicomiso y este, a su vez, los conceda a sus acreditados.

El patrimonio podrá incrementarse cuantas veces sea necesario con nuevas aportaciones sin necesidad de la celebración de convenio alguno, basándose en la instrucción que reciba la Fiduciaria, del fideicomitente o del Comité Técnico del Fideicomiso.

l) Reconocimiento de intereses

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican al estado de actividades con base en lo devengado.

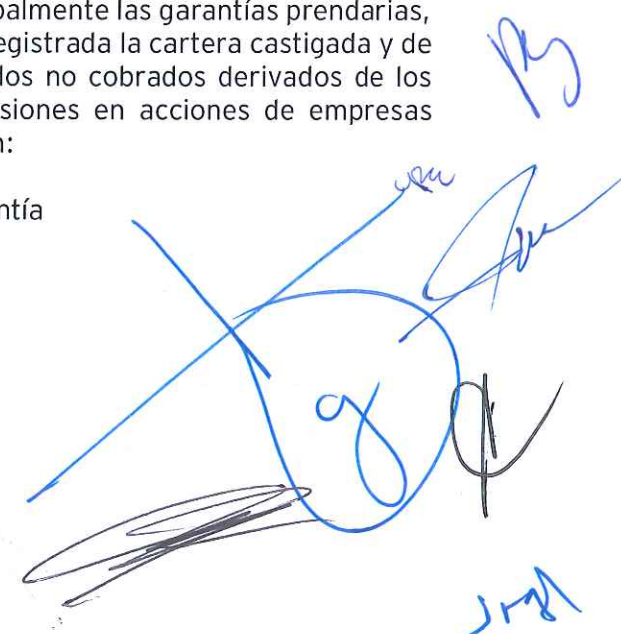
La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados y por reestructuraciones de créditos, se reconoce como ingresos por venta de bienes y servicios.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en el estado de actividades conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

m) Cuentas de orden

El Fideicomiso registra y controla en cuentas de orden principalmente las garantías prendarias, de préstamos al personal y garantías hipotecarias, se tiene registrada la cartera castigada y de saneamiento, así como el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantienen en cartera vencida y las inversiones en acciones de empresas asociadas pendientes de exhibir. Estas cuentas se denominan:

- 730 Valores y bienes depósito, administración o garantía
- 740 Cuentas de registro



10.

n) Reconocimiento retrospectivo de los cambios contables

A partir del 1 de enero de 2016, el Fideicomiso adoptó retrospectivamente la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados" en sus estados financieros, con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Dicha NIF D-3 implicó los siguientes cambios los cuales se consideran los más importantes para el Fideicomiso a partir de esta fecha: a) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las ganancias y pérdidas del plan ("GPP"), por lo que son reconocidas en los resultados del periodo en la fecha en que se originan, b) se dejó de diferir el reconocimiento contable de las modificaciones al plan (servicio pasado), reconociendo estos efectos en resultados conforme se originan; c) el cambio significativo del pasivo por beneficios a los empleados en 2016, como resultado del cambio en la tasa de descuento, d) los beneficios por terminación que no tengan condiciones preexistentes y que representen beneficios no acumulativos, son reconocidos hasta que sucede el evento; los beneficios por terminación que tienen condiciones preexistentes que corresponden a beneficios acumulativos derivados de condiciones preexistentes, se reconocen como un beneficio post-empleo.

Conforme a las disposiciones transitorias descritas en el párrafo 80 de la NIF D-3, para las partidas pendientes de amortizar ("PPA") señaladas en la NIF D-3 derogada, el Fideicomiso reconoció el siguiente tratamiento contable:

- a) El saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) pendiente de reconocimiento contable, fue ajustado afectando el saldo inicial de utilidades acumuladas al 1 de enero de 2015.
- b) El saldo acumulado de las ganancias o pérdidas del plan (GPP) pendiente de reconocimiento contable, fue ajustado en el resultado del ejercicio.

A continuación se describen los efectos del cambio contable en cada uno de los renglones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015:

Estado de situación financiera

	Anterior	Ajuste	Actual
Provisiones a largo plazo	\$ 6,248,765	\$ (427,673)	\$ 6,676,438

Estado de actividades

Servicios personales	\$ 38,103,352	\$ 427,673	38,531,025
----------------------	---------------	------------	------------

3. Autorización de la emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicotencatl Méndez Pizano y la Directora de Administración y Finanzas Lic. Laura Gutiérrez Padilla el 26 de junio de 2017.

Los estados financieros adjuntos pueden ser modificados por el Comité Técnico.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

4. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes se describen a continuación:

	2016	2015
Efectivo y equivalentes (1)	\$ 254,034,680	\$ 231,111,073
Efectivo restringido (2)	(12,506,000)	(11,449,500)
Total efectivo y equivalentes	<u>\$ 241,528,680</u>	<u>\$ 219,661,573</u>

(1) Incluye fondos de garantía para los programas denominados "Tren" e "Integra" por \$10,862,421 y \$ 3,502,708, respectivamente, para cubrir el 100% de pérdida esperada de los créditos otorgados y de los créditos en proceso.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tiene efectivo restringido proveniente de cuentas de cheques e inversiones, las cuales requieren saldos mínimos.

5. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra por:

	2016	2015
Cartera de crédito (1)	570,530,559	593,387,432
Otras cuentas por cobrar (2)	25,551,025	68,770,063
	<u>\$ 596,081,584</u>	<u>\$ 662,157,495</u>

(1) Cartera de crédito

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de cartera de crédito se integra como sigue:

	2016	2015
Crédito simple	\$ 192,382,891	\$ 55,774,328
Crédito de habilitación y avío	183,678,619	292,077,169
Crédito refaccionario	194,469,049	245,535,935
	<u>\$ 570,530,559</u>	<u>\$ 593,387,432</u>

b) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2016				
	Cartera vigente		Total	Cartera vencida	
	Capital	Interés	Total	Capital	Total
Crédito simple	\$ 181,973,902	\$ 2,969,654	\$ 184,943,556	\$ 7,439,335	\$ 7,439,335
Crédito de habilitación y avío	167,148,887	3,876,386	171,025,273	12,653,346	12,653,346
Crédito refaccionario	173,998,824	4,678,158	178,676,982	15,792,067	15,792,067
	<u>\$ 523,121,613</u>	<u>\$ 11,524,198</u>	<u>\$ 534,645,811</u>	<u>\$ 35,884,748</u>	<u>\$ 35,884,748</u>

12.

Concepto	2015				
	Cartera vigente			Cartera vencida	
	Capital	Interés	Total	Capital	Total
Crédito simple	\$ 46,931,035	\$ 1,602,291	\$ 48,533,326	\$ 7,241,002	\$ 7,241,002
Crédito de habilitación y avío	274,647,295	5,074,482	279,721,777	12,355,392	12,355,392
Crédito refaccionario	226,500,068	5,135,019	231,635,087	13,900,848	13,900,848
	<u>\$ 548,078,398</u>	<u>\$ 11,811,792</u>	<u>\$ 559,890,190</u>	<u>\$ 33,497,242</u>	<u>\$ 33,497,242</u>

c) Cartera de crédito reestructurada

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2016				
	Cartera vigente			Cartera vencida	
	Capital	Interés	Total	Capital	Total
Crédito simple	\$ 8,847,891	\$ 15,313	\$ 8,863,204	\$ -	\$ -
Crédito refaccionario	920,998	14,123	935,121	-	-
Crédito de habilitación o avío	179,905	4,572	184,477	30,768	30,768
	<u>\$ 9,948,794</u>	<u>\$ 34,008</u>	<u>\$ 9,982,802</u>	<u>\$ 30,768</u>	<u>\$ 30,768</u>

Concepto	2015				
	Cartera vigente			Cartera vencida	
	Capital	Interés	Total	Capital	Total
Crédito de habilitación o avío	\$ 509,478	\$ 10,243	\$ 519,721	\$ 98,784	\$ 98,784
Crédito refaccionario	1,585,451	12,952	1,598,403	-	-
	<u>\$ 2,094,929</u>	<u>\$ 23,195</u>	<u>\$ 2,118,124</u>	<u>\$ 98,784</u>	<u>\$ 98,784</u>

(2) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2016	2015
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del estado (i)	\$ 18,332,680	\$ 62,512,290
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del estado (ii)	1,258,919	1,258,919
Préstamos al personal	5,585,491	4,549,843
Deudores diversos	373,935	449,011
	<u>\$ 25,551,025</u>	<u>\$ 68,770,063</u>

(i) El Fideicomiso mantiene de manera mensual una cuenta por cobrar con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, por concepto de cobranza estatal, es decir, son los ingresos que la recaudadora recibió en el mes por parte de los acreditados en cualquiera de sus dependencias.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.

(ii) Corresponde a los intereses y comisiones de apertura por los créditos otorgados a los afectados por la construcción de la línea 3 del tren ligero de acuerdo al programa denominado "Tren", los cuales serán pagados por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, estando pendiente a la fecha de emisión de estos estados financieros la firma del convenio respectivo.

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación de cuentas incobrables se determina con base en el tipo de cartera y los meses transcurridos.

Se estratificará la totalidad de la cartera en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, utilizando los datos de por lo menos los doce meses anteriores a dicha fecha y en el caso de cartera nueva, los disponibles en el momento de la calificación clasificándola conforme la tabla siguiente.

Cartera 1: La Cartera Crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado del emproblemamiento de la misma, se provisionará con base en los porcentajes correspondientes de la columna que se identifica como "Cartera 1" conforme a la tabla siguiente.

Cartera 2: Tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo del emproblemamiento de la cartera, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2" conforme a la tabla siguiente.

Para efectos de lo anterior, se entenderá como cartera emproblemada, a aquélla a la que se refiere el criterio B-6 "Cartera de crédito" de la serie B de los criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Porcentaje de provisionamiento

Para cada estrato se constituirán las reservas preventivas que resulten de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito, a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala, según el tipo de cartera, en la tabla siguiente. El monto sujeto a la calificación, no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que se encuentren en cartera vencida:

Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de reservas preventivas cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas cartera 2
0	0.5%	10%
1	5%	30%
2	15%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

14.

a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estimación para cuentas de cobro dudoso se analiza como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por crédito simple	\$ 4,021,365	\$ 1,461,776
Por crédito de habilitación o avío	12,352,740	13,432,125
Por crédito refaccionario	14,359,339	11,874,984
	<u>\$ 30,733,444</u>	<u>\$ 26,768,885</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a los créditos otorgados en conjunto con el Fondo de Capitalización de Inversión del Sector Rural (FOCIR) corresponde a \$75,569.

b) Movimientos a la estimación

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial de la estimación preventiva para cuentas de cobro dudoso	\$ 26,768,885	\$ 32,136,002
Más - afectables	32,886,316	25,908,339
Menos - castigos	(27,650,143)	(30,338,472)
Menos - canceladas	(1,271,614)	(936,984)
Saldo final	<u>\$ 30,733,444</u>	<u>\$ 26,768,885</u>

7. Inversiones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derechos usufructuarios (1)	\$ 60,797,624	\$ 60,797,624
Inversiones en acciones de empresas asociadas (2)	37,184,657	31,329,976
Inversiones en fideicomisos públicos (3)	30,235,838	
Inversiones en fondos de garantía (4)	10,000,000	-
Otras inversiones a largo plazo (5)	501,000	501,000
	<u>\$ 138,719,119</u>	<u>\$ 92,628,600</u>

(1) Derechos usufructuarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles (derechos usufructuarios en acciones) se integran como sigue:



	2016	2015
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	\$ 31,875,000	\$ 31,875,000
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	14,897,624	14,897,624
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	14,025,000	14,025,000
	<u>60,797,624</u>	<u>60,797,624</u>
Reembolso de capital	(4,449,291)	-
Anticipo de capital suscrito (a)	4,449,291	-
	<u>\$ 60,797,624</u>	<u>\$ 60,797,624</u>

El Fideicomiso como socio posee una participación accionaria sobre el 49% del capital social de cada una de las sociedades; y el usufructo sobre el 51% restante del capital, por el cual pagó las cantidades señaladas, lo que le dará exclusivamente los consecuentes derechos económicos que éstas le otorguen al socio público con absoluto derecho a los dividendos en caso de decretarse utilidades, pero en ningún caso le dará derechos corporativos.

(2) Inversiones en acciones de empresas asociadas

En este rubro se registran las aportaciones que lleva a cabo el Fideicomiso a las unidades de negocio, como parte del programa de aportaciones del modelo del Sistema Estatal de Financiamiento del Estado de Jalisco. Las empresas asociadas son las siguientes:

Empresa	Giro principal
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Institución financiera de segundo piso que se encarga de canalizar los recursos financieros del Fideicomiso al mercado.
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Institución financiera de segundo piso que se encarga de canalizar los recursos financieros del Fideicomiso al mercado.
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	Micro Financiera especializada en préstamos para iniciar o consolidación de negocios.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión y participación en asociadas se muestra a continuación:

	% de inversión en el capital	Participación en el capital contable 2016	Participación en el capital contable 2015
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	\$ 32,565,805	\$ 26,188,881
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	3,970,362	4,199,614
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	648,490	941,481
		<u>37,184,657</u>	<u>31,329,976</u>
Reembolso de capital		(4,274,809)	-
Anticipo de capital suscrito (a)		4,274,809	-
		<u>\$ 37,184,657</u>	<u>\$ 31,329,976</u>

(a) Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.

Mediante el convenio celebrado el 15 de diciembre de 2016, se acordó llevar a cabo un préstamo mercantil por \$8,724,100 a su parte relacionada Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., el cual mediante acuerdo unánime de accionistas de dicha entidad celebrado el 20 de enero de 2017, pasó a ser un pago parcial de la suscripción de capital social realizada el día 21 de febrero de 2013.

	% de inversión en el capital	Participación en el resultado del ejercicio 2016	Participación en el resultado del ejercicio 2015
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	\$ 6,376,924	\$ 1,989,296
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	(229,252)	(684,280)
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	49%	(292,991)	(3,144)
Total ganancia		<u>\$ 5,854,681</u>	<u>\$ 1,301,872</u>

El resultado por la participación en asociadas forma parte del rubro Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital contable de las unidades de negocio es de:

	2016	2015
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	\$ 66,460,830	\$ 53,446,697
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	8,102,780	8,570,641
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	1,323,453	1,921,391
	<u>\$ 75,887,063</u>	<u>\$ 63,938,729</u>

Mediante acta de Comité Técnico celebrada el día 26 de febrero de 2013 se acordó una aportación de capital a las unidades de negocio Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. y Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. Al 31 de diciembre de 2016, se tiene comprometido un pago con las unidades de negocio que a la fecha de emisión de estos estados no se ha pagado por un importe de:

	2016
Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	\$ 28,775,900
Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	10,788,973
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.	7,500,000
	<u>\$ 47,064,873</u>

Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.

Mediante el convenio celebrado el 15 de diciembre de 2016, se acordó llevar a cabo un préstamo mercantil por \$8,724,100 a su parte relacionada Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., el cual mediante acuerdo unánime de accionistas de dicha entidad celebrado el 20 de enero de 2017, pasó a ser un pago parcial de la suscripción de capital social realizada el día 21 de febrero de 2013.

Mediante acuerdo unánime de accionistas, celebrado el 20 de enero de 2017, se decreta la extinción de 141,002 acciones de la clase I serie A-2 equivalente a \$14,100,200 y 146,757 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 equivalente a 14,675,700, así como el aumento de capital social por la cantidad \$3,910,829, mediante la capitalización de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2016.

A la fecha de este informe, el capital social de Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. asciende a \$75,184,930, y se compone de 500 acciones que representan el capital social fijo con valor de \$100, y 375,675 acciones que representan el capital social variable, con valor de \$200 cada una.

Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.

Mediante el convenio celebrado el 15 de diciembre de 2016, se acordó llevar a cabo un anticipo de reembolso de capital por \$7,900,000 de los cuales \$4,029,000 corresponden al socio privado AMICORP México, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. y \$3,871,000 al socio público FOJAL.

Mediante acuerdo unánime de accionistas, celebrado el 20 de enero de 2017, se decretó la disminución del capital social de Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. por \$29,211,027, equivalente a 29,211 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal respecto de los cuales, \$7,900,000 fueron aplicados contra el anticipo realizado el 16 de diciembre de 2016 por ser concepto de reembolso de capital y \$21,158,247 se aplicaron contra pérdidas acumuladas al cierre de diciembre del 2016, por último \$152,780 serán reembolsados en numerario, sujeto a condición suspensiva consistente en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reembolse el importe equivalente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado a favor de la Sociedad.

Mediante acuerdo unánime de accionistas, el 20 de enero de 2017, se decreta la extinción de 5,287 acciones de la clase I serie A-2 y 5,502 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 con valor nominal de \$1,000 cada una correspondiente al capital no suscrito y no pagado.

A la fecha de este informe, el capital social de Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. asciende a \$202,780, y se compone de 500 acciones que representan el capital social fijo y 1,528, acciones que representan el capital social variable, con valor de \$100 cada una.

Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.

Mediante el convenio celebrado el 15 de diciembre de 2016, se acordó llevar a cabo un anticipo de reembolso de capital por \$824,100 de los cuales \$420,291 corresponden al socio privado AMICORP México, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. y \$403,809 al socio público FOJAL.

Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink at the bottom right of the page, including a large blue signature and several black scribbles.

18.

Mediante acuerdo unánime de accionistas, celebrado el 20 de enero de 2017, se decretó la disminución del capital social de Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. por \$27,500,000, equivalente a 27,500 acciones ordinarias nominativas de la clase I serie A-1, serie A-2, serie A-NPU y serie A-NPU-2 de los cuales \$824,100 fueron aplicados contra el anticipo realizado el 16 de diciembre de 2016 por concepto de reembolso de capital y \$26,226,547 se aplicaron contra pérdidas acumuladas al cierre de diciembre del 2016, por último \$449,353 serán reembolsados en numerario, sujeto a condición suspensiva consistente en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reembolse el importe equivalente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado a favor de la Sociedad.

Mediante acuerdo unánime de accionistas, el 20 de enero de 2017, se decretó la extinción de 3,675 acciones de la clase I serie A-2 y 3,825 acciones de la clase I-II serie A-NPU-2 con valor nominal de \$1,000 cada una correspondiente al capital no suscrito y no pagado.

A la fecha de este informe, el capital social de Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R. asciende a \$499,353, y se compone de 500 acciones que representan el capital social fijo y 4,494 acciones que representan el capital social variable, con valor de \$100 cada una.

(3) Inversiones en fideicomisos públicos

Durante el ejercicio 2016 el Fideicomiso celebró un convenio de colaboración especial con el Fideicomiso de Capital Emprendedor (FCE), en donde se acordó la aportación por \$30,000,000 la cual formará parte del patrimonio de este último y serán identificados respecto del resto del patrimonio mediante una subcuenta, por lo que el Fideicomiso no adquiere derecho alguno como fideicomitente o fideicomisario del FCE.

Dicha aportación será destinada para que a su vez el FCE invierta en micro, pequeñas y medianas empresas, que participen en la industria de entretenimiento, innovación, tecnología y diseño.

Al 31 de diciembre de 2016 los rendimientos generados de la inversión antes mencionada ascienden a \$235,838.

(4) Inversiones en fondos de garantía

Durante el ejercicio 2016 el Fideicomiso realizó una aportación por \$10,000,000 a un fondo de garantía para el respaldo del Programa Impulso, los cuales se destinarán a cubrir, hasta que se agoten, los primeros incumplimientos de pago de los financiamientos que en apoyo al Programa Impulso, los intermediarios financieros participantes, otorguen a las empresas que sean sujetos de apoyo.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso no ha reconocido una estimación por el posible deterioro que pueda tener efecto derivado de dicha inversión.

(5) Otras inversiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras inversiones se integra por un monto de \$501,000, correspondientes a la inversión en Amicorp Fondo de desarrollo Estratégico Jalisco.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are several scribbles and lines, including a large blue circle on the left and a signature in the center.

8. Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2016		2015		Vida útil estimada
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada	
Bienes muebles:					
Equipo de cómputo	\$ 14,033,994	\$ (13,781,523)	\$ 13,792,814	\$ (13,715,937)	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	5,745,427	(3,983,472)	5,710,045	(3,480,178)	10 años
Equipo de transporte	3,701,098	(3,700,321)	3,701,098	(3,680,794)	4 años
	<u>23,480,519</u>	<u>\$ (21,465,316)</u>	<u>23,203,957</u>	<u>\$ (20,876,909)</u>	
Activos diferidos					
Gastos de instalación	6,231,656	(6,231,656)	6,231,656	(6,231,656)	10 años
	<u>6,231,656</u>	<u>\$ (6,231,656)</u>	<u>6,231,656</u>	<u>\$ (6,231,656)</u>	
Activos intangibles					
Software	3,081,960	(1,518,860)	3,081,960	(764,064)	3.3 años
Licencias	1,496,317	(1,309,435)	1,406,753	(1,076,494)	3.3 años
	<u>4,578,277</u>	<u>(2,828,295)</u>	<u>4,488,713</u>	<u>(1,840,558)</u>	
	<u>34,290,452</u>	<u>\$ (30,525,267)</u>	<u>33,924,326</u>	<u>\$ (28,949,123)</u>	
	<u>\$ 3,765,185</u>		<u>\$ 4,975,203</u>		

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2016 y 2015, fue de \$1,576,145 y \$1,959,678, respectivamente.

9. Cuentas por pagar a corto plazo

Depósitos del gobierno federal a corto plazo

En esta cuenta se registran los contratos por garantía que representan programas especiales para que el Fideicomiso haga colocaciones de créditos en nombre de dicho programa, en caso de no ser recuperado, el Fideicomiso puede aplicar la cuenta por cobrar por medio de este fondo.

Fondo de garantía programa JOVA

Convenio de colaboración para otorgamiento de apoyos a las MIPyMES siniestradas por el huracán Jova, firmado el 18 de noviembre de 2011 por un monto de \$15,000,000. El Fideicomiso deberá asumir las obligaciones contenidas de las reglas operación del "FONDO PyME". Este contrato entra en vigor a partir de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2011 o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

Otros

Vencimiento a corto plazo

	2016	2015
	188,733	2,169,765
	-	104,640
	<u>\$ 188,733</u>	<u>\$ 2,274,405</u>

20.

10. Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016		2015
Otros	\$ 2,312,515	\$	372,268
ISR retenido a empleados y honorarios	1,218,206		1,179,448
IMSS, SAR e Infonavit	863,846		933,784
2% sobre nómina	118,662		123,052
IVA por pagar	107,675		54,738
	<u>\$ 4,620,904</u>	<u>\$</u>	<u>2,663,290</u>

11. Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016		2015
Depósitos por identificar	\$ 903,809	\$	1,070,980
Instituto Nacional del Emprendedor	-		500,000
Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R.	-		53,801
	<u>\$ 903,809</u>	<u>\$</u>	<u>1,624,781</u>

12. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Otros depósitos del gobierno federal a largo plazo

En esta cuenta se registran las cuentas por pagar con el Fondo de Capitalización de Inversión del Sector Rural (FOCIR), el cual se otorgó con el objetivo de promover el desarrollo a través del otorgamiento de créditos. Además se registra la cuenta por pagar con Innovateur Capital, A.C., estos recursos fueron otorgados al Fideicomiso con el fin de apoyar a emprendedores que desarrollan los proyectos en la modalidad de crédito.

Se integran como sigue:

	2016		2015
Proyectos Productivos 2012 Proyecto con FOCIR firmado el 13 de junio de 2013 por un monto de \$30,000,000 el cual tiene como objetivo favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMES e incrementar el desarrollo de productos acorde de sus necesidades. Cubrir a FOCIR previamente a la aportación de los recursos federales el 1.5% más el IVA por concepto de comisión de dichos recursos. Estará vigente hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.	\$ 11,748,098	\$	12,959,571

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Proyectos Productivos 2010

Proyecto con FOCIR firmado el 15 de diciembre de 2010 por un monto de \$75,000,000 el cual tiene como objetivo de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad en las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR previamente a la aportación de los recursos federales el 1.5% más Impuestos al Valor Agregado (IVA), sobre el monto de los recursos federales de los créditos que otorgará a las MIPyMES. Vigencia a partir de su firma hasta el 31 de diciembre de 2010 o hasta en tanto se cumpla con sus obligaciones.

10,752,838 10,752,838

Proyectos Productivos 2011

Proyecto con FOCIR firmado el 31 de octubre de 2011 por un monto de \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través de apoyos a proyectos que fomenten la creación, consolidación y competitividad, de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR EL 1.5% más IVA por concepto de comisión por disposición de dichos recursos. Vigencia a partir de su firma hasta el 31 de diciembre de 2011 o hasta que se cumpla con las obligaciones.

6,666,690 8,445,043

OK

Proyectos Productivos 2009

Proyecto con FOCIR firmado el 26 de octubre de 2009 por un monto de \$42,742,651 el cual tiene como objetivo de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Cubrir a FOCIR el 1.5% más IVA sobre el monto de los créditos que otorgara. Vigencia al 31 de diciembre de 2009, o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

3,152,146 3,152,146

M

[Handwritten signatures and scribbles]

FOCIR Proyectos Productivos 2007

Proyecto con FOCIR firmado el 3 de diciembre de 2007 y modificado el 31 de enero de 2008 por un monto de en la modalidad 1 \$13,800,145 y en la modalidad 2 \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Entregar a FOCIR el importe total de los rendimientos financieros. Tratándose de la modalidad 1 cubrir a FOCIR el 1.5% del monto de recursos federales de los créditos. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007 o hasta que se cumpla con las obligaciones a cargo de la entidad.

3,189,974 3,189,974

Innovateur capital semilla 2007

Proyecto Innovateur firmado el 21 de noviembre de 2007 por un monto de \$9,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar a emprendedores que desarrollen "LOS PROYECTOS" en la modalidad de apertura de crédito simple. Se entregara a Innovateur la cantidad del 2% de la tasa de interés sobre el monto del crédito correspondiente. La vigencia es de tiempo indefinido, hasta el cumplimiento de sus fines.

2,853,844 2,853,844

Proyectos Productivos 2008

Proyecto con FOCIR firmado el 23 de febrero de 2009 por un monto de \$21,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar con recursos económicos a proyectos que fortalezcan la competitividad de MIPyMES establecidas en México, establecidos en el reglamento, que para tal efecto lo determina la Secretaría Estatal por conducto de FOJAL. Cubrir a FOCIR el 0.75% más IVA del monto total de los créditos que otorgara a las MIPyMES. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2008 o hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

2,374,841 2,374,841

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones to the right.

Mi tortilla 2008

Proyecto con FOCIR firmado el 23 de febrero de 2009 por un monto de \$21,000,000 el cual tiene como objetivo apoyar con recursos económicos a proyectos que fortalezcan la competitividad de MIPyMES establecidas en México, establecidos en el reglamento, que para tal efecto lo determina la Secretaría Estatal por conducto de FOJAL. Cubrir a FOCIR el 0.75% más IVA del monto total de los créditos que otorgara a las MIPyMES. Vigencia a partir de su firma y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2008 o hasta tanto se cumpla con las obligaciones a cargo.

384,543

384,543

Mi tortilla 2007

Proyecto con FOCIR firmado el 3 de diciembre de 2007 y modificado el 31 de enero de 2008 por un monto de en la modalidad 1 \$13,800,145 y en la modalidad 2 \$20,000,000 el cual tiene como objetivo promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPyMES, y las iniciativas de los emprendedores. Entregar a FOCIR el importe total de los rendimientos financieros. Tratándose de la modalidad 1 cubrir a FOCIR el 1.5% del monto de recursos federales de los créditos. Vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2007 o hasta que se cumpla con las obligaciones a cargo de la entidad.

279,031

279,031

Secretaría de Economía FOPRODE.

Proyecto con FOCIR firmado el 8 de diciembre de 2005 por un monto de \$6,431,245 el cual tiene como objetivo fomentar la inversión productiva para incrementar la competitividad del sector rural mexicano. Reintegrar a FOCIR una cantidad equivalente al .0.70 puntos de la comisión de apertura de crédito. Vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005 o hasta en tanto se cumpla con las obligaciones.

443,222

443,222

Porción de otros depósitos del gobierno federal a corto plazo

41,845,227

44,835,053

Otros depósitos del gobierno federal a largo plazo

(9,002,016)

(13,067,129)

\$ 32,843,211

\$ 31,767,924

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials 'M', 'JL', and '2008']

24.

13. Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios a empleados a largo plazo los cuales son:

	2016	2015
Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados	\$ 5,384,104	\$ 6,045,321
Vacaciones y prima vacacional	46,093	631,117
	<u>\$ 5,430,197</u>	<u>\$ 6,676,438</u>

Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos, se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2016:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 460,561	\$ 488,842	\$ 949,403
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	221,868	164,363	386,231
Pérdida en liquidación anticipada de obligaciones	4,744	-	4,744
Costo neto del período 2016	<u>\$ 687,173</u>	<u>\$ 653,205</u>	<u>\$ 1,340,378</u>

	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del período 2015:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 192,134	\$ 836,027	\$ 1,028,161
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	85,837	274,117	359,954
Costo laboral del servicio pasado	397,074	-	397,074
Pérdida actuarial	60,955	301,100	362,055
Costo neto del período 2015	<u>\$ 736,000</u>	<u>\$ 1,411,244</u>	<u>\$ 2,147,244</u>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

b) Los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos se integran como sigue:

	Retiro	Terminación	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos (PNBD):			
PNBD al 1 de enero de 2015	\$ 714,794	\$ 4,726,893	\$ 5,441,687
Costo laboral del servicio actual	192,134	836,027	1,028,161
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por Beneficios	85,837	274,117	359,954
Beneficios pagados	(299,997)	(1,243,613)	(1,543,610)
Pérdida actuarial neta	60,955	301,100	362,055
Costo laboral del servicio pasado	397,074	-	397,074
PNBD al 31 de diciembre de 2015	1,150,797	4,894,524	6,045,321
Costo laboral del servicio actual	460,561	488,842	949,403
Interés neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos	221,868	164,363	386,231
Beneficios pagados	(22,081)	(67,087)	(89,168)
Pérdida actuarial neta	(1,223,105)	(684,578)	(1,907,683)
PNBD al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 588,040</u>	<u>\$ 4,796,064</u>	<u>\$ 5,384,104</u>

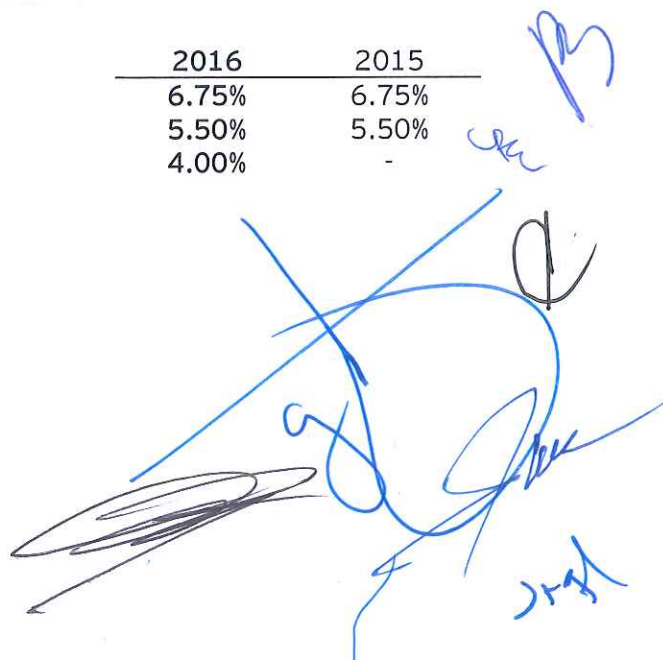
c) El pasivo neto por beneficios definidos se integra de la siguiente forma:

	2016		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 1,208,741	\$ -	\$ 1,208,741
Obligación por beneficios no adquiridos OBD	1,605,730	2,569,633	4,175,363
	<u>\$ 1,023,121</u>	<u>\$ 2,569,633</u>	<u>\$ 5,384,104</u>

	2015		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ -	\$ 673,008	\$ 673,008
Obligación por beneficios no adquiridos OBD	1,450,794	3,921,519	5,372,313
	<u>\$ 1,450,794</u>	<u>\$ 4,594,527</u>	<u>\$ 6,045,321</u>

d) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	6.75%	6.75%
Tasa de incremento salarial esperado	5.50%	5.50%
Salario mínimo	4.00%	-



14. Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

Conforme a la cláusula tercera del sexto convenio modificatorio al contrato del fideicomiso de fecha 5 de junio de 2006, el patrimonio del Fideicomiso se integra de la siguiente manera:

- a) Con los recursos con que cuenta actualmente el Fideicomiso, derivado de las aportaciones patrimoniales efectuadas en el momento de su constitución así como de los productos obtenidos con sus inversiones y operaciones.
- b) Con las aportaciones posteriores a su Constitución que en efectivo o en especie se hacen al fideicomitente.
- c) Con las aportaciones que realice cualquier persona, institución, organismo o dependencia para el cumplimiento de los fines específicos del propio Fideicomiso, las que no tendrán derecho a ninguna contraprestación, por lo que no se le podrá designar como fideicomitente o fideicomisario; dichas aportaciones podrán ser recuperadas en el supuesto de que el Fideicomiso no las aplique al cumplimiento de los fines para los que fueron aportados, con previa autorización del Comité Técnico y con el apego a lo establecido en los convenios celebrados para recibir estas aportaciones.

El análisis del patrimonio acumulado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Patrimonio inafectable	\$ -	\$ 157,525
Patrimonio afectable	786,949,776	786,949,776
Resultado de ejercicios anteriores	118,922,218	85,221,370
Resultado neto del año	3,006,260	33,700,848
	<u>\$ 908,878,254</u>	<u>\$ 906,029,519</u>

Durante el ejercicio 2016, el Fideicomiso recibió \$9,980,000 como aportación del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuales registró en el estado de actividades. Adicionalmente se disminuyeron del patrimonio inafectable \$157,525 por comisiones cobradas por la administración de la fiduciaria Nacional Financiera.

Durante el ejercicio 2015, el Fideicomiso recibió \$8,895,000 como aportación del Gobierno del Estado de Jalisco, los cuales registró en el estado de actividades. Adicionalmente se disminuyeron del patrimonio inafectable \$244,232 por comisiones cobradas por la administración de la fiduciaria Nacional Financiera.

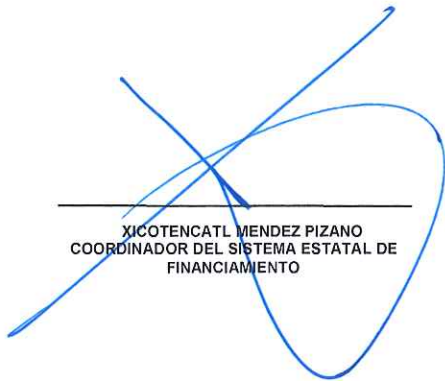
15. Régimen fiscal

El Fideicomiso no realiza actividades empresariales y por lo tanto, no le es aplicable lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que la celebración del contrato de fideicomiso no tiene por objeto ninguna de las actividades empresariales definidas en el artículo 16 del Código Fiscal de la Federación, y los fideicomisarios designados no desarrollan actividades empresariales a través de dicho Fideicomiso.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

16. Contingencias y compromisos

En el curso normal de sus operaciones, el Fideicomiso ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la administración y sus asesores legales y laborales consideran que no se tendrá un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.



XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
FINANCIAMIENTO



LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA



MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA





FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
(FOJAL)

Estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
con informe de los auditores independientes

EY

Construyendo un mejor
entorno de negocios

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado analítico de ingresos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional

Endeudamiento neto

Interés de la deuda

Indicadores de postura fiscal

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and initials 'B' and 'R' to the right.



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2
Corporativo Andares
Col. Puerta de Hierro
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00
Fax. (33) 38 84 61 11
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Técnico de Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante el FOJAL o la Entidad), correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto, por clasificación económica, por clasificación administrativa y por clasificación funcional, así como otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados presupuestarios adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados presupuestarios fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública del Estado de Jalisco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria, libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'J. M.' and other initials like 'B', 'g', and 'A'.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados e información financiera presupuestaria o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

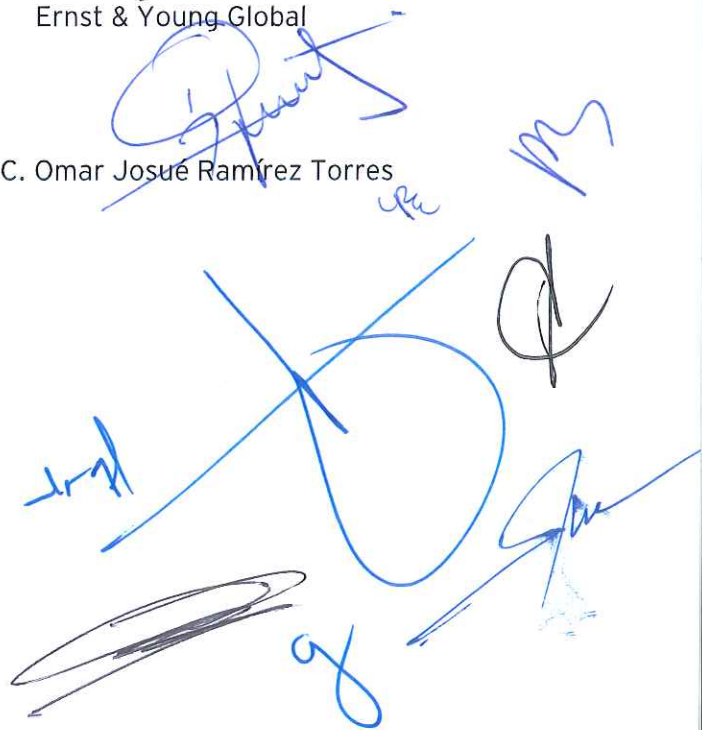
También proporcionamos a los responsables de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

Zapopan, Jalisco
26 de junio de 2017



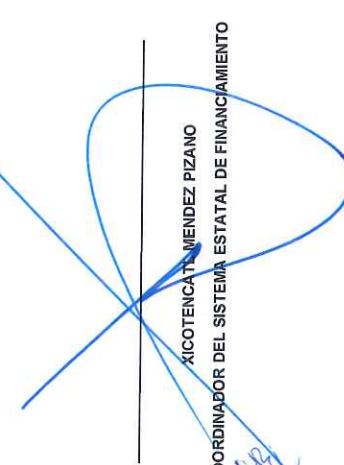
Cuenta Pública 2016

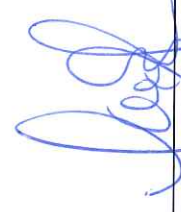
FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL


Estado Analítico de Ingresos


Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016


Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos						0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos						0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital						0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital						0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	596,755,336	0	596,755,336	459,628,840	441,296,160	-155,459,176
Participaciones y Aportaciones	0	963,366	963,366	963,366	963,366	963,366
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	0	10,000,000	9,980,000	9,980,000	-20,000
Ingresos Derivados de Financiamientos						0
Total	606,755,336	963,366	607,718,702	470,572,206	452,239,526	154,515,810


 XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


 LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA


 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA





Cuenta Pública 2016

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos	0	963,366	963,366	963,366	963,366	963,366
Contribuciones de Mejoras						0
Derechos						0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente						0
Capital						0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente						0
Capital						0
Participaciones y Aportaciones	0	963,366	963,366	963,366	963,366	963,366
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						0
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	606,755,336	0	606,755,336	489,608,840	451,276,160	-155,479,176
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	596,755,336	0	596,755,336	459,628,840	441,296,160	-155,459,176
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	0	10,000,000	9,980,000	9,980,000	-20,000
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	606,755,336	963,366	607,718,702	470,572,206	452,239,526	-154,515,810

a) -18,332,680 provienen de pagos recibidos en las recaudadoras de la SPPAF, pero a la fecha no nos han realizado el pago (Se encuentran devengado más no pagados al cierre de Diciembre-2016).

b) 963,366 Subsidio ISR Sueldos.

[Handwritten signatures and initials]

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA

[Handwritten signature]
MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos			Pagado	Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado		
1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Dirección General	11,233,410	1,381,187	12,614,597	6,101,038	6,068,965
Administración y Finanzas	29,912,836	-1,601,805	28,311,031	18,986,312	18,576,932
Jurídico	13,769,142	476,063	14,245,205	11,559,059	11,508,622
Cumplimiento Regulatorio	7,731,435	686,406	8,417,841	7,307,284	7,196,552
Programa Operativo Anual (POA)	511,724,457	-4,999,999	506,724,458	328,437,681	326,323,056
Programas de Fomento	9,521,456	8,578,545	18,100,001	11,884,296	11,828,482
Financiamiento PYME	22,862,600	1,759,599	24,622,199	21,645,857	21,325,549
Total del Gasto	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

Laura Gutierrez Padilla
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA

Mario Abraham Rodriguez Molina
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	92,305,490	9,561,995	101,867,485	77,100,452	76,121,707	24,767,033
Gasto de Capital	514,449,846	-3,281,999	511,167,847	328,821,075	326,706,451	182,346,772
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
Total del Gasto	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

Laura Gutierrez Padilla
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORIZA

Mario Abraham Rodriguez Molina
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA

(Handwritten signatures and initials)

Cuenta Pública 2016
 Poder Ejecutivo
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1.º de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos			Subejercicio		
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)		Devenido 4	Pagado 5
Servicios Personales	41,923,329	2,038,823	43,962,152	37,550,935	36,884,397	6,411,217
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,470,508	0	23,470,508	21,607,337	21,607,337	1,863,171
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,481,983	0	4,481,983	3,526,423	3,526,423	955,560
Seguridad Social	6,258,995	0	6,258,995	5,417,181	4,750,643	841,814
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,561,792	2,038,823	4,600,615	2,132,591	2,132,591	2,468,024
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Esfímulo a Servidores Públicos	5,150,051	0	5,150,051	4,867,403	4,867,403	282,648
Materiales y Suministros	2,054,664	0	2,054,664	1,651,081	1,651,081	403,583
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	420,000	-47,700	372,300	285,690	285,690	86,610
Alimentos y Utensilios	63,000	47,700	110,700	99,314	99,314	11,386
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	0	10,000	7,600	7,600	2,400
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,263,164	0	1,263,164	1,052,778	1,052,778	210,386
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	148,000	0	148,000	143,758	143,758	4,242
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,500	0	150,500	61,941	61,941	88,559
Servicios Generales	48,327,497	7,523,172	55,850,669	36,519,704	36,207,496	19,330,965
Servicios Básicos	1,799,395	1,355,068	3,154,463	910,108	910,108	2,244,355
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,033,943	127,985	7,161,928	6,476,475	6,476,475	685,453
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,486,428	5,705,398	21,191,826	13,725,384	13,725,384	7,466,442
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,953,288	-626,341	8,126,947	7,324,018	7,130,472	802,929
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	2,922,130	702,011	3,624,141	2,349,253	2,349,253	1,274,888
Servicios de Traslado y Viáticos	7,189,320	-750,458	6,438,862	2,810,950	2,810,950	3,627,912
Servicios Oficiales	2,023,600	393,843	2,417,443	1,223,101	1,223,101	1,194,342
Otros Servicios Generales	638,485	154,162	792,647	786,551	786,551	6,096
Transferecias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,280,908	661,504	2,942,412	913,864	795,202	2,028,548
Transferecias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000,000	6,718,001	16,718,001	15,469,680	13,356,556	1,248,321
Transferecias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	500,000	500,000	290,000	290,000	210,000
Subsidios y Subvenciones	10,000,000	0	10,000,000	6,218,001	6,106,001	112,000
Ayudas Sociales	0	10,000,000	10,000,000	9,073,679	6,960,555	926,321
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferecias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferecias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferecias al Exterior	0	0	0	0	0	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials at the bottom right.

Cuenta Pública 2016
 Poder Ejecutivo
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles					
Mobiliario y Equipo de Administración	2,725,389	0	2,725,389	386,126	386,126
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	823,000	0	823,000	276,562	276,562
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	1,750,000	0	1,750,000	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	152,389	0	152,389	89,564	89,564
Inversión Pública					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	501,724,457	-10,000,000	491,724,457	314,364,001	314,362,501
Acciones y Participaciones de Capital	326,724,457	50,000,000	376,724,457	274,364,001	274,362,501
Compra de Títulos y Valores	50,000,000	-50,000,000	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	125,000,000	-10,000,000	115,000,000	40,000,000	40,000,000
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales					
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0
Deuda Pública					
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adélas)	0	0	0	0	0
Total del Gasto	605,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158

6 = (3 - 4)
 2,359,263
 546,438
 1,750,000
 62,825
 177,360,456
 102,360,456
 75,000,000
 207,113,805

613,035,332
 405,921,527
 402,828,158
 207,113,805

Laura Gutierrez Padilla
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA

Mario Abraham Rodríguez Molina
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA

Xicotencatl Méndez Pizano
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación						0
Justicia						0
Coordinación de la Política de Gobierno						0
Relaciones Exteriores						0
Asuntos Financieros y Hacendarios						0
Seguridad Nacional						0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
Otros Servicios Generales						0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental						0
Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
Salud						0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
Educación						0
Protección Social						0
Otros Asuntos Sociales						0
Desarrollo Económico	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						0
Combustibles y Energía						0
Minería, Manufacturas y Construcción						0
Transporte						0
Comunicaciones						0
Turismo						0
Ciencia, Tecnología e Innovación						0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						0
Saneamiento del Sistema Financiero						0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
Total del Gasto	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805


 LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA


 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA



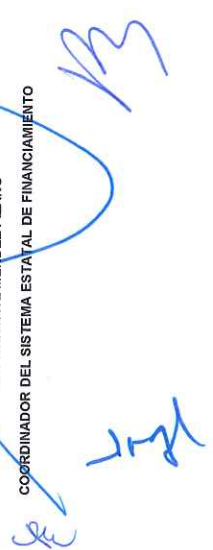


 RICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo
Endeudamiento Neto Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B		
NO APLICA	Créditos Bancarios			
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
Total Créditos Bancarios	0	0		0

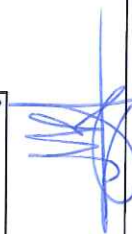
Otros Instrumentos de Deuda				
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0		0

TOTAL	0	0		0
--------------	----------	----------	--	----------

XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO

Laura Gutierrez Padilla
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA


Mario Abraham Rodriguez Molina
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo
Intereses de la Deuda DEL Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Del 1 de enero al 31 de Diciembre 2016

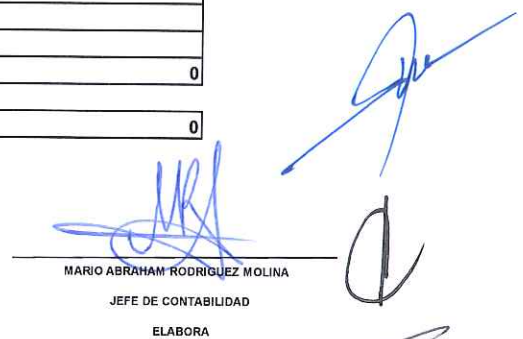
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0



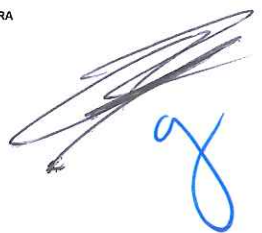
XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO



LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA



MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA



 (Signature)




 (Signature)


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL
 Indicadores de Postura Fiscal del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016


Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	606,755,336	470,572,206	452,239,526
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal	606,755,336	470,572,206	452,239,526
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	606,755,336	405,921,527	402,828,158
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal	606,755,336	405,921,527	402,828,158
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	64,650,679	49,411,368


Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	64,650,679	49,411,368
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	64,650,679	49,411,368

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0


 XICOTENCATL WENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


 LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 AUTORIZA


 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Notas a los estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Antecedentes y marco de operación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, en adelante "el Fideicomiso" o "FOJAL", fue creado mediante contrato celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como fiduciaria, con fecha 18 de junio de 1985 y como fideicomisarios las personas físicas y morales designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

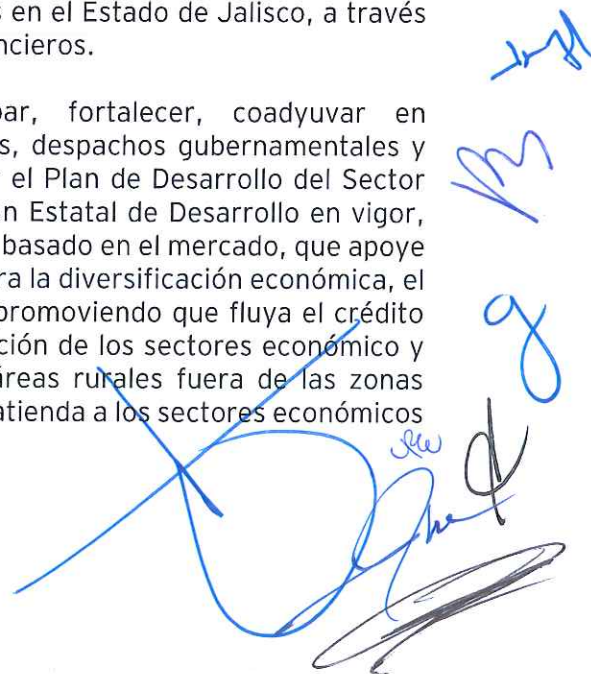
A la fecha se han celebrado ocho convenios modificatorios al contrato original, siendo el más reciente el 15 de junio de 2012, en el tercer convenio modificatorio se acordó cambiar la denominación al Fideicomiso para quedar como se conoce hoy en día. Los ocho convenios han tenido como objetivo principal la actualización a la situación más reciente de lo fines, condiciones y reglas pactadas en el contrato original.

La Administración del Fideicomiso recae en un director general mismo que funge como apoderado fiduciario, el cual es sancionado por un comité técnico integrado por representantes de la sociedad, de la Fiduciaria y del Gobierno del Estado de Jalisco.

El Fideicomiso cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, toda vez que es una persona moral con fines no lucrativos.

Entre las principales atribuciones del Fideicomiso, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de otorgar servicios de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco, se encuentran:

- a) Generar condiciones de competitividad sistemática mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial, fomentando la creación y consolidación de cadenas productivas locales rentables de las distintas regiones en el Estado de Jalisco, a través del otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros.
- b) Contribuir, apoyar, impulsar, fomentar, participar, fortalecer, coadyuvar en coordinación con las demás dependencias secretarías, despachos gubernamentales y organismos del sector privado empresarial, para fijar el Plan de Desarrollo del Sector Económico de Jalisco, el cual deberá adherirse al Plan Estatal de Desarrollo en vigor, buscando lograr un sistema financiero sólido estable y basado en el mercado, que apoye una movilización de recursos eficientes, necesarios para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza, promoviendo que fluya el crédito con responsabilidad, fomentando mediante la integración de los sectores económico y financiero en el estado en el que se atiende a las áreas rurales fuera de las zonas metropolitanas principales, así como fomentar que se atiende a los sectores económicos menos favorecido.



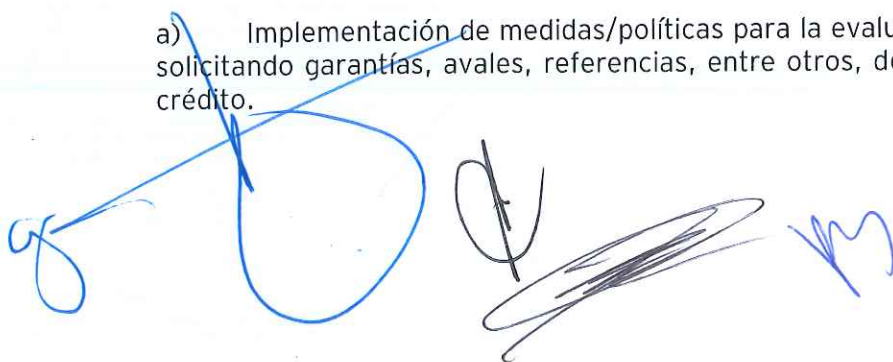
- c) Contribuir, apoyar, impulsar, promover, fomentar, fortalecer, coadyuvar directa e indirectamente, coordinar, y en todo caso generar la construcción de sectores económicos y financieros incluyentes para el desarrollo económico y social en el Estado de Jalisco, mediante la instrumentación del SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO DE JALISCO que, en coordinación de la Política Económica y Financiera Estatal, sirva para mejorar el acceso al financiamiento especializado con base en las mejores prácticas financieras para todos los sectores económicos y las distintas regiones de Jalisco, y contar con servicios y productos financieros complementarios y en coexistencia con los servicios de la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial tradicional, con la finalidad de generar empleos y brindar seguridad laboral.
- d) Fomentar el fortalecimiento del ahorro interno, fomentar la cultura del ahorro y la inversión propalar cultura financiera, implementar productos y servicios financieros nuevos y novedosos acorde con las demandas y necesidades imperantes de los jaliscienses de acuerdo al tiempo, modo y lugar, y participar de manera directa en la innovación financiera que permita vincular la oferta y la demanda de crédito y demás servicios financieros, fomentar la articulación de cadenas productivas dentro de los distintos sectores económicos primario, secundario, terciario y mercado de capitales, en las distintas regiones del estado.
- e) Participar en el desarrollo y financiamiento de proveedores de todo tipo de empresas públicas y privadas.
- f) Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de actividades productivas, que fortalezcan la planta productiva y generen empleo, a través del otorgamiento de créditos y garantías crediticias en beneficio de micro, pequeña y mediana empresa con proyectos productivos viables, que resulten sujetos de crédito.

El actuar de FOJAL como un Intermediario Financiero No Bancario dedicado primordialmente al otorgamiento de créditos y distintos servicios financieros, involucra un riesgo inherente a estas actividades; el cual se traduce principalmente en que los clientes del FOJAL puedan incurrir en mora, motivo por el cual si bien FOJAL agota todas las gestiones administrativa, judicial y extra judicial para el retorno del recurso al Fideicomiso, existen factores externos al Fideicomiso, los cuales imposibilitan una recuperación al 100%; como en toda institución dedicada al otorgamiento de créditos.

El Fideicomiso controla los riesgos de crédito y de liquidez evaluando la capacidad y disposición de pago de los posibles usuarios de financiamiento, creando reservas para enfrentar contingencias, incrementando constantemente el número de depositantes, y compaginando los montos y plazos de los créditos a otorgar con la disponibilidad de recursos.

Sin embargo con la finalidad de disminuir el riesgo de impago, en FOJAL se han realizado algunas acciones de mejora:

- a) Implementación de medidas/políticas para la evaluación y autorización de los créditos, solicitando garantías, avales, referencias, entre otros, dependiendo el monto y programa de crédito.



- b) Se estudia el comportamiento crediticio de los posibles acreditados en Sociedades de Información Crediticia y a la vez se reportan claves de prevención en las mismas cuando el acreditado presenta incumplimientos en sus compromisos de pago.
- c) Creación de Comités como son el Subcomité de Riesgos que cuenta con representantes del Órgano máximo del Fideicomiso para autorización de cambios en la normatividad de crédito, autorización de programas con condiciones especiales, influyendo directamente en los criterios de autorización de créditos para mitigar riesgos; a su vez está el Comité de crédito para evaluar casos específicos.
- d) Capacitación especializada en cuanto a la identificación de firmas (grafoscopia) a personal de cada una de las áreas involucradas en el tren del crédito (Financiamiento PyME, Crédito y evaluación, Jurídico y Mesa de control).
- e) Evaluación cuantitativa y cualitativa de los proyectos, corroborando información financiera con la evidencia física y documental.
- f) Corroboración de los aspectos legales en los involucrados de los créditos, constitución y solvencia de las garantías.
- g) Procesos sistematizados (no dependen de la opinión o criterio del evaluador).
- h) Mejoras en normatividad, procedimientos y formatos.

2. Normatividad gubernamental.

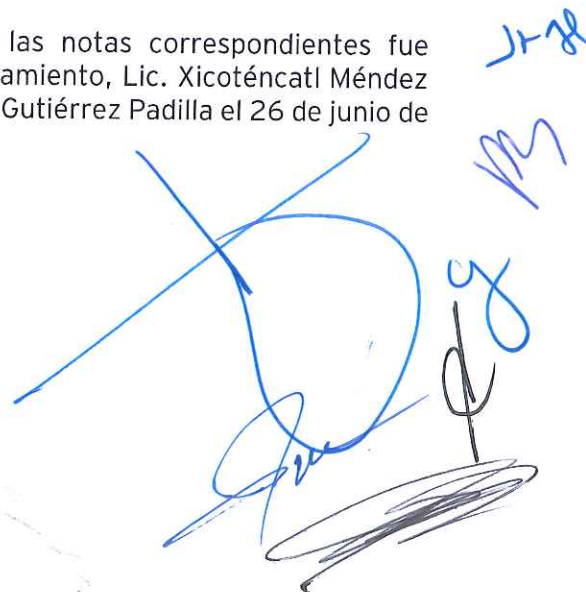
Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Fideicomiso para operar como ente de la Administración Pública Estatal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

3. Autorización de la emisión de los estados financieros presupuestarios

La emisión de los estados financieros presupuestarios y las notas correspondientes fue autorizada por el Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento, Lic. Xicoténcatl Méndez Pizano y la Directora de Administración y Finanzas Lic. Laura Gutiérrez Padilla el 26 de junio de 2017.



4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Las variaciones en el presupuesto modificado y el devengado se describen a continuación:

Ingresos

Más del 95% de los ingresos del Fideicomiso son generados por su propia operación por conceptos como:

- 1) Intereses ordinarios
- 2) Intereses moratorios
- 3) Comisiones por apertura
- 4) Rendimientos bancarios
- 5) Capacitación y consultoría

Con la propia revolvencia permiten la continuidad de los objetivos y operación del FOJAL, en este 2016, se recaudaron ingresos por dichos conceptos por \$441,296,160, que corresponde al 74% del ingreso estimado para estos conceptos, esto se debe a la migración del sistema de cartera, que desaceleró la colocación y por consecuencia la generación de ingresos.

Cabe destacar que se establecieron metas mensuales de recuperación de cartera para las áreas de cobranza así como para la dirección jurídica, llevando un control sobre los cobros de la cartera vencida y castigada y evitando de esta forma afectar a resultados mediante las reservas respectivas.

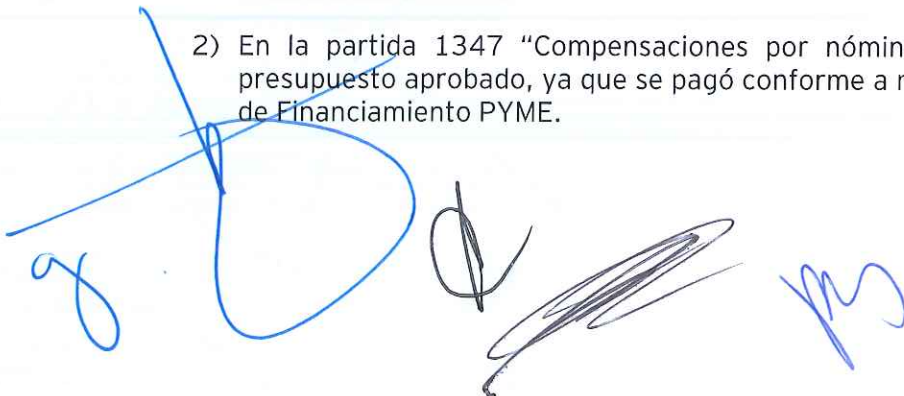
Los ingresos restantes se obtuvieron una parte por los subsidios de ISR y por otra por la aportación del Gobierno del Estado de Jalisco aprobada para esta dependencia en su presupuesto de egresos estatal etiquetada para la inversión para fomento de actividades productivas, por los siguientes montos:

- | | | |
|------------------------------------|----|------------|
| 1) Subsidio ISR : | \$ | 963,366. |
| 2) Aportación gobierno del estado: | \$ | 9,980,000. |

Egresos

El capítulo 1000 "Servicios Profesionales" tuvo un avance presupuestal para el 2016 del 89.57%, derivado de:

- 1) En ciertos periodos del año, algunas posiciones de la estructura organizacional se mantuvieron vacantes, como lo es la posición de Director General, Director de Programas de Fomento, entre otros, lo cual implicó un menor gasto en todas las partidas de este capítulo.
- 2) En la partida 1347 "Compensaciones por nómina" solo se ejerció el 25.48% del presupuesto aprobado, ya que se pagó conforme a metas alcanzadas por los ejecutivos de Financiamiento PYME.



El avance presupuestal en el capítulo 2000 "Materiales y Suministro" fue del 80.36%, generando un sub ejercicio del mismo, debido a:

- a) Se implementaron criterios de austeridad y ahorro, mismas que fomentaron que las áreas fueran más eficientes en cuanto al uso de los materiales de oficina, tecnológicos, de impresión, de limpieza, entre otros, logrando disminuir en promedio 30% el gasto por estos conceptos.
- b) En cuanto a las partidas referentes a combustibles, lubricantes y aditivos, se utilizó el 83.34% del presupuesto aprobado, ya que se reorganizaron las zonas a cubrir por parte de los ejecutivos de Financiamiento PYME, así mismo las agendas de trabajo de los mismos fueron más eficientes y organizadas evitando rutas innecesarias.

El avance presupuestal del capítulo 3000 "Servicios Generales " fue del 75.57%, toda vez que diversos proyectos y procesos que lo integraban no fueron ejecutados en su totalidad, aunado a la implementación de criterios de austeridad y disciplina presupuestal. Las principales variaciones en este capítulo se enuncian a continuación:

- 1) Servicios básicos: el avance presupuestal de estas partidas fue de poco más del 50% ya que se reforzó la campaña para el cuidado de la electricidad, se implementaron claves para las salidas de llamadas para obtener mayor control, y se obtuvieron mejores condiciones y precios en los contratos de telefonía e internet.
- 2) Capacitación Institucional: No se realizaron gastos con cargo a esta partida toda vez que se destinaron los recursos a capacitación especializada.
- 3) Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales: el avance presupuestal de esta partida fue del 66%, generando un subejercicio derivado de las siguientes razones:
 - Debido a que en 2016 ya no se autorizó el subsidio de ISR para las dependencias, no se realizó la contratación de ningún despacho para gestionar dicho ingreso.
 - Por otro lado se recortó el proyecto de la coordinación de Infraestructura Tecnológica denominado " Proyecto de redundancia externa en sitio espejo"
- 4) Servicios Financieros y Bancarios: debido a que se pagaron solamente 3 meses de intereses de la cartera de Proyectos productivos derivado de la negociación con su jurídico respecto a los créditos ya castigados que afectaron los resultados del FOJAL, por lo que se utilizó solamente el 30% de esta partida.
- 5) Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información: el avance presupuestal de esta partida fue del 50% toda vez que el uso cotidiano de los equipos no requirieron de un mantenimiento tal que agotara la totalidad del presupuesto de la partida y por el mantenimiento preventivo que se les dio a los equipos que evitó gastos posteriores mayores.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials.

- 6) Respecto a los servicios de comunicación social y publicidad: el avance presupuestal de esta partida fue del 39.10%, no fue ejercida en su totalidad debido a que la campaña se replanteó y omitió gastos en televisión, y se utilizaron medios que el gobierno facilita sin costo, de esta manera se obtuvo un ahorro muy importante en dicha partida.
- 7) Otras erogaciones por resoluciones de autoridad competente: la presente partida destinada a cubrir costos de laudos laborales no se ejerció debido a que no se llegó a una resolución en 2016 sobre casos de ex empleados.

El avance presupuestal del Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" fue del 92.53%, destinándose para los proyectos de vinculación y subsidios de tasas.

El avance en el presupuesto del Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" fue del 13.43%, debido a:

- a) Equipo de cómputo y de tecnología de la información: se ejerció el 30% de la presente partida en virtud de que no se adquirió toda la tecnología para el proyecto Fojal Digital ya que todos los gastos referentes a dicho proyecto se efectuarán una vez que se cuente con el diagnóstico de necesidades para su realización.
- b) Automóviles y camiones: la presente partida no fue ejercida ya que se acordó esta adquisición fuera después de la venta o bien donación de la flotilla correspondiente del Fideicomiso.

5. Conciliación global contable presupuestal


La conciliación contable presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	2016
Ingresos Presupuestarios devengados	\$ 470,572,206
Ingresos contables no presupuestarios	7,981,174
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,981,174
Ingresos presupuestarios no contables	342,446,932
Ingresos derivados por cobro de Financiamientos	342,446,932
Total de ingreso contable	\$ 136,106,447

	2016
Egresos Presupuestarios devengados	<u>\$ 405,921,527</u>
Egresos presupuestarios no contables	314,730,127
Mobiliario y equipo de administración	276,562
Activos intangibles	89,564
Colocación de financiamiento y otros	314,364,001
Gastos contables no presupuestales	41,908,786
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,576,446
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	30,957,127
Otros gastos contables no presupuestales	9,375,195
Total de gasto contable	<u><u>\$ 133,100,186</u></u>

El Fideicomiso tiene como política realizar el presupuesto de sus ingresos y egresos, considerando partidas derivadas de la recuperación y colocación de financiamientos los cuales corresponden a un importe de \$ 342,446,932 y \$ 314,364,001 respectivamente, mismo que se muestra en la conciliación.


 XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE
 FINANCIAMIENTO


 LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
 FINANZAS
 AUTORIZA


 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA






Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2
Corporativo Andares
Col. Puerta de Hierro
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00
Fax. (33) 38 84 61 11
ey.com/mx

INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Al Comité Técnico de
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

En relación a la revisión de la información Programática de FOJAL correspondiente al Gasto por Categoría Programática, a Programas y Proyectos de Inversión así como a los Indicadores de Resultados les informamos lo siguiente:

1.- De acuerdo al reporte recibido, durante el ejercicio 2016 no se realizaron Programas y Proyectos de Inversión. (Se anexa reporte).

2.- Las diferencias entre el presupuesto y lo devengado del gasto que muestra el reporte de Gasto por Categoría Programática se explican en los Estados Presupuestarios anexos a estos reportes.

3.- Por lo que respecta al reporte los Indicadores de Resultados que se anexa, comentamos que los cuatro indicadores que se muestran incluyen, adicionalmente a la información de FOJAL, la información correspondiente a las Unidades de Negocios denominadas Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor para Ti S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., y Emprendiendo Juntos el Camino S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., por lo que no pudimos cerciorarnos de la razonabilidad de la información ya que la información de las Unidades de Negocio no fueron objeto de nuestra revisión, y solo nos cerciorarnos de la razonabilidad como parte del trabajo de auditoria de los estados financieros contables y presupuestarios del monto de Créditos otorgados por FOJAL. Cabe señalar que los cuatro indicadores mencionados en el reporte anexo están siendo analizados por la administración de FOJAL para en su caso modificarlos y/o adecuarlos.


Mancera, S.C.
Integrante de Ernst & Young Global


C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres


Zapopan, Jalisco
26 de junio de 2017

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo
Gasto por Categoría Programática del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016

Concepto	Egresos			Subejercicio		
	Aprobado 1	Ampliaciones: (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)		Devengado 4	Pagado 5
Programas	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805
Subsidios: Sector Social y Privado e Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	547,951,278	-1,864,911	546,086,367	363,236,894	360,751,525	182,849,473
Prestación de Servicios Públicos	15,187,191	-61,506	15,125,685	9,880,810	9,510,065	5,244,875
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	532,764,087	-1,803,405	530,960,682	353,356,084	351,241,460	177,604,598
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	58,804,058	8,144,907	66,948,965	42,684,633	42,076,633	24,264,332
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	51,072,623	7,458,501	58,531,124	35,377,349	34,880,081	23,153,775
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	7,731,435	686,406	8,417,841	7,307,284	7,196,552	1,110,557
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Aducidos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	606,755,336	6,279,996	613,035,332	405,921,527	402,828,158	207,113,805


MICOTENCATI MUÑOZ RIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA

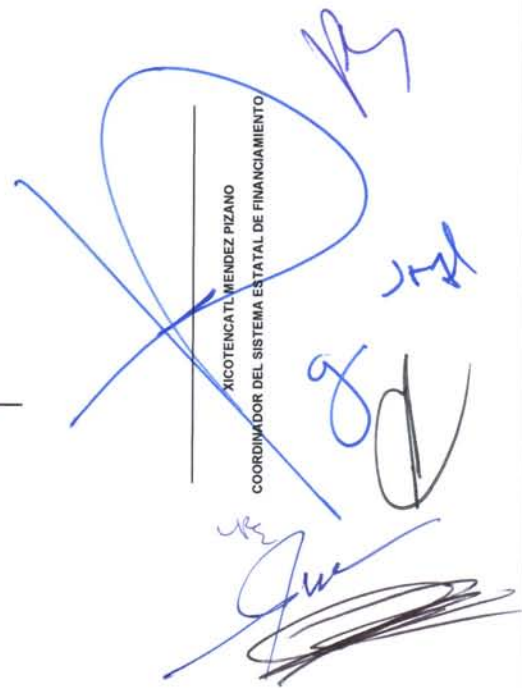

MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA

PODER EJECUTIVO

NO APLICA

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSON
(Formado libre)

Programática / 1


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA


PODER EJECUTIVO

INDICADORES DE RESULTADOS


(Formato libre)


Se puede incluir las Matrices de Indicadores para resultados que se tengan, en la que se muestre el resultado obtenido en el indicador

Programática - 1



XICOTENCATL MÉNDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


LAURA GUTIÉRREZ PADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AUTORIZA


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA







CUENTA PUBLICA 2016


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS


NO APLICA


FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL

Pagina 1 de 1


XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO


LAURA GUTIERREZ PADILLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AUTORIZA


MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
JEFE DE CONTABILIDAD
ELABORA




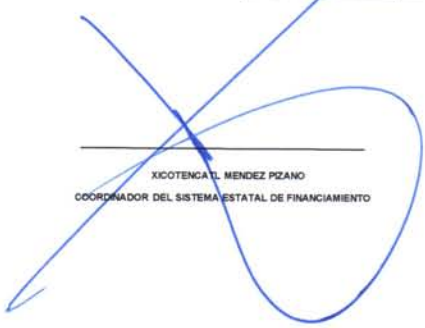






**INDICADORES DE RESULTADOS DEL FONDO
JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL DEL
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

 FOJAL	Indicador	Resultado Diciembre 2016
1	Importe de créditos otorgados por el FOJAL	501,392,861
2	Número de créditos otorgados por el FOJAL	8,740
3	Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por el FOJAL	19%
4	Número de emprendedores y empresarios capacitados por el FOJAL	34,862



 XICOTENCATL MENDEZ PIZANO
 COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO



 LAURA GUTIERREZ PADILLA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 AUTORIZA



 MARIO ABRAHAM RODRIGUEZ MOLINA
 JEFE DE CONTABILIDAD
 ELABORA


 A
 g
 J
 M
 J



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Patria No. 2085, piso 2
Corporativo Andares
Col. Puerta de Hierro
45116, Zapopan Jal.

Tel. (33) 38 84 61 00
Fax. (33) 38 84 61 11
ey.com/mx

Zapopan, Jalisco, a 26 de junio de 2017.

Lic. Laura Gutiérrez
Director de administración y finanzas
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)
Estimada Lic. Gutierrez:

Anexo a la presente encontrarán 4 tantos de los siguientes reportes:

Estados financieros contables
Estados financieros presupuestarios
Informe sobre la información programática
Informe sobre cumplimiento de la legislación y normatividad interna
Carta de observaciones que incluye la información relacionada con los tipos de riesgo en los que incurre el FOJAL inherentes a su operación y la información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de Organismos Internacionales de los que México es miembro.

Uno de los tantos es para que proceda a entregarlos a la Contraloría del Estado.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD INTERNA

Al Comité Técnico de
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal)

Hemos auditado los estados financieros contables y presupuestarios por el ejercicio 2016 del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (en adelante el Fideicomiso o FOJAL), por los que emitimos informes por separado. Con base al trabajo de auditoría realizado conforme las Normas Internacionales de Auditoría sobre dichos estados y como parte de nuestro trabajo, verificamos de acuerdo a las circunstancias de nuestras evaluaciones de riesgos el cumplimiento de la siguiente legislación y normatividad interna aplicable a FOJAL, no observando deficiencias relevantes:

- Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y demás aplicables)
- Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.
- Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones del FOJAL, de acuerdo a lo estipulado en el documento que le dio origen ya sea Decreto, Ley de creación o Contrato.
- Reglamentación Interna.
- Condiciones Generales de Trabajo.
- Manuales de Puestos y Organización así como cualquier otro ordenamiento legal a que esté sujeto el Organismo.
- Verificación de que las Políticas y Lineamientos para las Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios, estén acordes a la "LEY" y su "REGLAMENTO".
- Confirmar que las adquisiciones y enajenaciones, bajas y destino final de bienes muebles e inmuebles, se hagan conforme a la normatividad establecida para tal efecto.
- Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad y austeridad en el ejercicio de los recursos, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público.
- Verificación del cumplimiento normativo emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Fideicomisos Públicos. (Sanas prácticas).
- Programa Estratégico de Operación y Programa Operativo Anual del FOJAL.
- La demás Normatividad Aplicable.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres



Zapopan, Jalisco
26 de junio de 2017

Carta de observaciones y sugerencias

Auditoría de estados financieros al 31 de diciembre de 2016



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Lic. Xicotencatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial "FOJAL"

En relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL o el Fideicomiso), correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2016, nos permitimos poner a su consideración algunos aspectos de mejora que fueron identificados durante nuestro examen.

Los comentarios adjuntos se presentan de forma constructiva para que sean considerados por la administración en su trabajo de mejora continua de la estructura de control interno y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.


Este estudio y evaluación, se efectuó con el alcance que consideramos necesario para tener una base que nos permitiera determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados durante el examen de los estados financieros, no incluye el examen exhaustivo de ninguno de sus elementos, ni tuvo como propósito hacer recomendaciones detalladas o evaluar su eficacia para prevenir o detectar los errores o irregularidades que pudieran ocurrir.

También en esta carta se engloban los asuntos referentes a:

- "Información relacionada con los tipos de riesgo en los que incurre "EL FOJAL" inherentes a su operación."
- "La Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de Organismos Internacionales de los que México es miembro."

Estamos en la mejor disposición de proporcionar cualquier información adicional que estimen conveniente.

Mancera, S.C.
Miembro de
Ernst & Young Global Limited


C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres
Socio de Auditoría

Zapopan, Jalisco
26 de junio de 2016



I. Observaciones de control interno

I.1 Elaboración de estados financieros (Consistente desde 2014)

Los Estados Financieros son complementados de manera manual por la Administración del FOJAL, por tanto no es sistemático el proceso de preparación, lo que representa un riesgo de error en la correcta emisión de los mismos.

Sugerencia:

Establecer con el proveedor del sistema KORIMA un plan de remediación que permita generar los estados financieros de manera automática.

I.2 Información financiera en tiempo real (Consistente desde 2014)

El FOJAL sigue en proceso de generar la información financiera en tiempo real, esto aunado a que de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) los entes públicos deberán asegurarse de que el sistema genere en tiempo real los estados financieros, presupuestarios y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Sugerencia:

Establecer con el proveedor del sistema KORIMA un plan de remediación que permita generar los estados financieros de manera automática y en tiempo real.

I.3 Estado de cuenta de acreditados (Consistente desde 2014)

En nuestra revisión observamos que el FOJAL no entrega periódicamente estados de cuenta a sus acreditados, de conformidad con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Por otro lado el Fideicomiso no realiza el timbrado de las comisiones e intereses reflejados en el estado de cuenta de los acreditados, por lo que se encuentra en incumplimiento de acuerdo con las disposiciones fiscales correspondientes, las cuales hacen mención sobre poner a disposición de los clientes los comprobantes fiscales.

Ambos puntos pueden tener tanto afectaciones legales en la recuperación de los créditos otorgados, como la causa de multas o suspensión de la actividad, por parte de las autoridades regulatorias.

Sugerencia:

Recomendamos implementar como política el proceso de emisión, timbrado y entrega de estados de cuenta a los acreditados para cumplir con las disposiciones legales y regulatorias.

I.4 Convenio entre FOJAL, SITEUR y SEPAF (Consistente desde 2015)

No se encuentra firmado el acuerdo fijado entre el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco (SEPAF), por medio del cual FOJAL otorga créditos de hasta \$60 mil pesos a los afectados de acuerdo al censo de SITEUR por la construcción de la línea 3 del tren ligero, los cuales generan una comisión por apertura del 2%, una tasa de interés sobre saldos insolutos a razón de una tasa fija del 15% anual y un período de gracia de 1 año, lo cual estaría subsidiado por la SEPAF.

Sugerencia:

Solicitar de manera formal y oficial a la SEPAF la firma de dicho acuerdo, lo cual le permita soportar administrativa y jurídicamente su responsabilidad dentro del programa mencionado.

I.5 Fondos de garantía del programa "Tren" e "Integra" (Consistente desde 2015)

Con fecha 15 de diciembre de 2015 se celebró reunión extraordinaria del Comité Técnico de FOJAL en la cual se acordó crear dos fondos de garantía uno del programa denominado "Tren" y otro denominado "Integra", para cubrir el 100% de la Pérdida esperada de los créditos otorgados a la fecha y de los créditos en proceso. Los fondos son por un monto de \$10,862,421 y \$3,502,708, respectivamente. Estos fondos no se han separado en cuentas bancarias específicas y solo se indica de manera administrativa que se encuentra dentro de una cuenta de Bancomer "2107242573" cuyo saldo al cierre de año es \$15,314,514.

Sugerencia:

Se sugiere que se separen a una cuenta bancaria específica para cada fondo para efectos de identificar y mantener los importes aprobados y evitar que se tenga que mezclar con otros recursos.

I.6 Proceso de cierre de estados financieros

Derivado de nuestro entendimiento del proceso de cierre de estados financieros por parte del Fideicomiso, pudimos observar que no existe evidencia suficiente de control de revisión de los reportes utilizados durante el proceso antes mencionado.

Sugerencia:

Se recomienda robustecer los controles detectivos y preventivos durante el proceso de cierre a fin de asegurarse que no se deje alguna partida fuera del cierre o que algún registro se realice de manera incorrecta.

II. Observaciones de operación de crédito

A continuación se señalan las observaciones y sugerencias relativas a la actividad de crédito que realiza FOJAL. En términos generales sugerimos que las políticas contables y financieras se plasmen en el Manual de Contabilidad y el Manual de Crédito según corresponda en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su caso se consideren mejores prácticas tomando como base la Circular Única de Bancos (CUB) y sus anexos correspondientes. Es importante mencionar también que este tipo de entidades sujetas a fondeos por lo regular se someten a Calificación, para lo cual ayudaría en forma importante la adopción de mejores prácticas.

II.1 Provisión de intereses (Consistente desde 2014)

El sistema de administración de cartera no se encuentra parametrizado al 100% ya que en algunos casos el cálculo de interés de los acreditados se realiza por meses completos.

Al 31 de diciembre de 2016 se tiene excedida la provisión de los intereses devengados de cartera de crédito.

Sugerencia:

De acuerdo a las normas de presentación establecidas en el criterio B-6 del anexo 33 de la CUB, se agruparán en el estado de resultados, entre otras cosas, los intereses devengados, por lo que recomendamos al FOJAL determinar la provisión al 31 de diciembre de 2016 con base a los días devengados de cada crédito.

II.2 Actualización de información financiera de acreditados

Dentro del proceso de Análisis, Evaluación y Aprobación pudimos observar que no se le da seguimiento a los créditos una vez otorgados, es decir, no se solicita actualización a de la información financiera del negocio.

Sugerencia:

El tener información actualizada sobre la situación financiera del acreditado puede prevenir incumplimientos en pagos mediante la negociación o reestructuración de los contratos de crédito.

II.3 Créditos re-estructurados

Los créditos reestructurados no cuentan con un análisis y/o evidencia del mismo dentro del expediente del crédito. Estos se realizan con base en acuerdos entre el acreditado y el área de jurídico.

Sugerencia:

Es importante realizar una nueva evaluación del acreditado al momento de realizar una reestructura a fin de analizar si esta es viable o no.

II.4 Aplicación de pagos de acreditados

Todos los días el área de tesorería y operación de crédito reciben unos archivos en txt. por parte de los bancos los cuales contienen los pagos realizados por los acreditados. Dichos txt. son cargados en el sistema de administración de cartera y de manera automática este lee el número de Prosa y realiza la aplicación al acreditado correspondiente.

Derivado de nuestra revisión pudimos observar que los txt. pueden ser modificados y posteriormente cargados en el sistema, los cuales pueden generar una aplicación incorrecta al acreditado.

Sugerencia:

Buscar la forma en que la aplicación de pagos no pueda ser modificada por el personal del Fideicomiso ya sea mediante la obtención de los txt protegidos o mediante controles detectivos como conciliaciones de cobranza de manera aleatoria, entre otros.

II.5 Estatus del acreditado (Vigente o Vencido)

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría pudimos observar que el status del crédito en los reportes de cartera siguen apareciendo como "Vigentes" después de los 90 días de atraso, sin embargo, al momento de realizar el registro contable el sistema si detecta estos días de atraso y lo pasa a cartera vencida.

Sugerencia:

Con base en el criterio B-6 del anexo 33 de la CUB se deberá traspasar a cartera vencida aquellos créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses que presenten 90 o más días naturales de vencidos.

Derivado de lo anterior recomendamos parametrizar el sistema para que los reportes de los acreditados contengan información real, actualizada y que esta pueda ser de mayor utilidad para el desarrollo de las actividades del área de operación de cartera.

II.6 Castigos de cartera

El Fideicomiso no cuenta con una política por escrito para realizar castigos de cartera. Los castigos se realizan cada 3 meses una vez que los créditos alcancen el 100% de reserva de capital de acuerdo a la tabla del anexo 17 de la Circular Única de Bancos (CUB).

Sugerencia:

De acuerdo con el criterio B-6 del anexo 33 de la CUB, el Fideicomiso deberá evaluar si un crédito vencido deberá permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Adicionalmente, el Fideicomiso podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%, por lo que sugerimos implementar una política por escrito en donde se determinen las condiciones necesarias para que un crédito pueda ser castigado o eliminado.

II.7 Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantiene en cuentas de orden un importe de \$790,971,690 correspondientes a garantías reales de los créditos otorgados, sin embargo, dentro de las cuentas de balance no encontramos alguna cuenta que haga referencia a bienes adjudicados lo cual nos indica que al cierre de diciembre de 2016 el Fideicomiso no ha ejercido la acción de adjudicación de alguno de estos bienes dados en garantía. Cabe señalar que son diferentes tipos de garantía de los cuales no se tiene con exactitud una integración por cada tipo.

Sugerencia:

Ejercer el derecho de cobro mediante la adjudicación de bienes lo cual tendrá un impacto directo dentro de la cartera de crédito.

Realizar un análisis de los bienes registrados en cuentas de orden sobre los cuales el Fideicomiso pudiera ejercer la acción de adjudicación por incumplimiento por parte de los acreditados y en su caso realizar la depuración correspondiente.

II.8 Traspaso de cartera

El Fideicomiso realiza los traspasos de cartera vencida a vigente una vez que el acreditado realiza pagos de tal manera que el saldo pendiente de pago corresponda a los intereses devengados menores a 90 días de atraso.

El criterio B-6 del anexo 33 de la CUB menciona que se regresarán a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes del pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos restructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

Sugerencia:

Parametrizar el sistema de tal manera que se cumpla con lo establecido en el criterio B-6 del anexo 33 de la Circular Única de Bancos CUB.

II.9 Cálculo de intereses

Derivado de nuestros procedimientos de auditoría pudimos observar que la determinación del interés diario realizado por el sistema de administración de cartera "S2 Credit" tiene una variación respecto a los cálculos realizados manualmente.

Es importante mencionar que aunque esta variación parece ser mínima, el equipo de auditoría no cuenta con los elementos necesarios para calcular el importe total que pudiera resultar por dicha variación.

Sugerencia:

Se recomienda verificar con el proveedor del sistema la validación de los cálculos.

II.10 Suspensión de la acumulación de intereses

EL Fideicomiso reconoce el 100% de los intereses devengados, es decir, no deja de reconocer el ingreso a los 90 días de atraso, sin embargo, estos intereses se encuentran reservados al 100% y al mismo tiempo se manejan en cuentas de orden.

Sugerencia:

Aunque el efecto en esta situación es nulo, se recomienda apegarse a lo establecido en el criterio B-6 del anexo 33 de la CUB en el apartado "Suspensión de la acumulación de intereses" ya que los intereses provisionados y la estimación de los mismos se encuentran registrados en rubros diferentes dentro del estado de situación financiera por lo que dichos rubros se encuentran sobrevaluados.

II.11 Excedente en pagos de acreditados

El Fideicomiso reconoce como ingreso el importe pagado en exceso por parte de los acreditados respecto del vencimiento correspondiente. Cabe mencionar que el importe es mínimo ya que no son muchos los acreditados que realizan pagos anticipados.

Sugerencia:

Los excedentes en pagos que realicen los acreditados, se deberán de reconocer como un pasivo y deberán ser aplicados en el siguiente vencimiento.

II.12 Créditos castigados en cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantiene un saldo en cuentas de orden correspondiente a créditos castigados por \$389,539,247, de los cuales \$157,987,341 fueron castigos realizados con una antigüedad mayor a 5 años.

Durante el ejercicio 2016 se tuvo una recuperación de capital de créditos castigados por \$20,195,533 de los cuales \$4,873,295 corresponde a recuperación de cartera castigada hace más de 5 años, es decir, solo 3% de los créditos castigados hace más de 5 años fueron recuperados durante 2016.

Por otro lado durante el ejercicio 2016 los castigos se realizaron una vez que la estimación preventiva para riesgos crediticios llegara al 100% lo cual puede repercutir de la siguiente manera:

- Que el importe en cuentas de orden de créditos castigados aumente significativamente
- Que se realicen quebrantos de manera acelerada
- Que el importe registrado en las cuentas de otros ingresos por la recuperación de créditos castigados aumente significativamente en los ejercicios subsecuentes

Sugerencia:

El Fideicomiso deberá evaluar y determinar una política adecuada de castigos y quebrantos en donde se consideren factores como, antigüedad, probabilidad de recuperación, costos derivados de la recuperación de cartera, entre otros.

Asimismo se sugiere realizar un análisis de los créditos castigados que integran las cuentas orden para determinar la probabilidad de recuperación de los mismos y en su caso realizar los quebrantos correspondientes.

III. Observaciones de carácter financiero

III.1 Derechos usufructuarios (Consistente desde 2014)

El Fideicomiso mantiene derechos usufructuarios sobre parte de las acciones de las unidades de negocio Sumados Hacemos Más, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., Factor Para Ti, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., y Emprendiendo Juntos el Camino, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R., sobre los cuales no nos fue posible obtener evidencia que soporte el adecuado reconocimiento y valuación del activo intangible de conformidad con el marco normativo aplicable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los derechos usufructuarios de estas acciones ascendían a \$60,797,624.

Sugerencia:

Es necesario se realice una evaluación y valuación de este importe para efectos de medir si tendrán beneficios económicos futuros que soporten su recuperación o bien realizar los ajustes necesarios.

III.2 Cuenta por cobrar con SEPAF

Al 31 de diciembre de 2016 se mantiene un saldo por cobrar a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco (SEPAF), por un monto de \$ 18,332,680, por concepto de cobranza estatal, es decir, son los ingresos que la recaudadora recibió por parte de los acreditados en cualquiera de sus dependencias. Sobre la base que se identifican en promedio alrededor de \$ 10 millones mensuales de recaudación, el adeudo al cierre del año representa lo recaudado en dos meses en promedio. Cabe mencionar que al cierre de 2015 se tenía un saldo de \$ 61,512,290.

Sugerencia:

Se sugiere realizar las solicitudes y gestiones necesarias para evitar atrasos en los reembolsos y posibles reservas.

III.3 Fondo de garantía por \$10,000,000

Durante el ejercicio 2016 se aportaron \$ 10,000,000 para el respaldo del Programa Impulso, que se encuentran invertidos en el Contrato Especifico 1065189 del Fideicomiso 8013-9, los cuales se destinarán a cubrir, hasta que se agoten, los primeros incumplimientos de pago de los financiamientos que en apoyo al Programa Impulso, los intermediarios financieros participantes, otorguen a las empresas que sean sujetos de apoyo.

Se entiende por Intermediarios financieros las siguientes instituciones financieras:

- BANAMEX
- BANCO DEL BAJIO
- BANORTE
- BANREGIO
- SANTANDER

Sugerencia:

Implementar una política de reserva la cual contemple aspectos cualitativos y/o cuantitativos a fin de poder identificar el monto que posiblemente no vaya a ser recuperado.

III.4 Inversiones en fideicomisos públicos

Durante el ejercicio 2016 se celebró un convenio de colaboración especial entre el Fideicomiso de Capital Emprendedor (FCE) y FOJAL en donde este último realizó una aportación por \$ 30,000,000 la cual formará parte del patrimonio del FCE y serán identificados respecto del resto del patrimonio del FCE mediante una subcuenta, por lo que el FOJAL no adquiere derecho alguno como fideicomitente o fideicomisario del FCE.

Dicha aportación será destinada para que a su vez el FCE invierta en micro, pequeñas y medianas empresas y que participen en la industria de entretenimiento, innovación, tecnología y diseño.

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso no ha reconocido el resultado generado por dicha inversión.

Sugerencia:

Implementar una política de reserva la cual contemple aspectos cualitativos y/o cuantitativos a fin de poder identificar el monto que posiblemente no vaya a ser recuperado.

III.5 Gastos de honorarios cobrados por recuperación de cartera

Como resultado de la revisión de intereses moratorios pudimos observar que los honorarios incurridos y cobrados a los acreditados, derivado de la recuperación de cartera se registran dentro de la cuenta de intereses moratorios.

Sugerencia:

Es necesarios identificar y registrar por separado los honorarios derivado de la recuperación de cartera ya que estos deben de formar parte del rubro de "Otros ingresos y beneficios varios" y no de los "Ingresos por venta de bienes y servicios"

III.6 Depósitos no identificados

El Fideicomiso registra en una cuenta por pagar los depósitos no identificados por parte de los clientes y una vez que estos son identificados se realiza la cancelación vs las distintas cuentas de cartera.

Al cierre del ejercicio, el saldo de la cuenta por pagar correspondiente a los depósitos no identificados se cancela y se reconoce dentro de los ingresos.

Una vez que el Fideicomiso identifica depósitos de clientes de ejercicios anteriores reconoce un gasto y cancela el saldo por cobrar de la cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016 los depósitos identificados y reconocidos en cuentas otros gastos asciende a \$7,139,319.

Sugerencia:

Mantener en una cuenta de pasivo aquellos depósitos que no puedan ser identificados en el momento en el que se recibieron, cuidando siempre que esta cuenta no mantenga saldos con una antigüedad significativa los cuales tengan que ser depurados y reconocidos como otro ingreso y posteriormente gasto.

III.7 Cuentas por pagar con FOCIR

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantiene un saldo por pagar de \$32,843,211 derivado de los convenios celebrados con FOCIR en donde se otorgaron préstamos con recursos de ambas instituciones, es decir, FOJAL y FOCIR. El encargado de realizar la gestión de cobro es FOJAL y este deberá reembolsar a FOCIR la parte correspondiente por cada cobro realizado.

Al 31 de diciembre de 2016 algunos de los programas celebrados no han tenido movimientos y gran parte de dicha cartera se encuentra castigada y/o quebrantada.

Sugerencia:

Se recomienda buscar un acuerdo con FOCIR para determinar si la cuenta por pagar debe de continuar o no, ya que como se explicaba, es muy probable que gran parte de los créditos provisionados al 31 de diciembre de 2016 no sean recuperados; inclusive la mayoría se encuentran castigados y/o quebrantados.

III.8 Patrimonio aportado por FONAES

Al 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso mantiene un saldo en el Patrimonio aportado por \$46,334,200 correspondientes a diversos programas celebrados con FONAES para el otorgamiento de créditos.

Es importante mencionar que dichos programas tienen una antigüedad mayor a 10 años y en indagaciones con el Fideicomiso pudimos observar que gran parte de los créditos otorgados en dichos programas ya fueron castigados y/o quebrantados.

Sugerencia:

Se recomienda realizar un análisis para reclasificar al patrimonio acumulado del FOJAL la aportación de FONAES.

III.9 Reconocimiento de ingresos por recuperación de créditos castigados

El Fideicomiso reconoce como otros ingresos la recuperación de los créditos castigados una vez que el área de jurídico determina en conjunto con el acreditado, que importe corresponde a intereses ordinarios, intereses moratorios y capital, lo cual retrasa el registro.

Sugerencia:

Buscar acelerar el proceso para determinar el importe correspondiente a capital, intereses ordinarios y moratorios derivado de la cobranza de la cartera castigada.

Por otro lado los ingresos deberán de reconocerse en el momento en que se realice el cobro de la cartera castigada.

III.10 Beneficios al retiro y beneficios por terminación de los empleados

Dentro del paquete de prestaciones que otorga el Fideicomiso a sus empleados cuentan con un -tipo - plan de pensiones que consiste en otorgar a los empleados 20 días por año adicional a los establecidos en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

De acuerdo a las conversaciones con la administración estas liquidaciones ya no se han cubierto a partir de 2016 (por instrucción de Contraloría del Estado) y se cubrirán únicamente si existe algún tema legal donde el empleado que fue liquidado reclame esta prestación.

De acuerdo al estudio actuarial hace mención a estas circunstancias y ha estimado un pasivo el cual no ha sido registrado anteriormente.

Sugerencia:

Es importante se defina esta situación y en su caso se ajusten los cálculos actuariales.

IV. Observaciones de carácter presupuestal y programático

IV.1 Control y seguimiento presupuestal

No se tienen un control y seguimiento presupuestal del ingreso autorizado de manera adecuada y periódica por rubro de ingreso (CRI) ni fuente de financiamiento (CFF).

Sugerencia:

Es necesario establecer un control y seguimiento presupuestal del ingreso autorizado de manera periódica por CRI y por CFF, para registrar las ampliaciones y reducciones presupuestales a la par de las que se realizan en el presupuesto del gasto, lo cual deberá ser autorizado y soportado conforme a la normatividad y reglamentación correspondiente.

IV.2 Clasificador por Objeto del Gasto (COG)

Para el ejercicio presupuestal 2016 no se asentó en acta del comité técnico, lo correspondiente al Clasificador por Objeto del Gasto (COG) del capítulo 7000 de Inversiones Financieras y otras Provisiones en la parte del egreso presupuestal, así como tampoco se incluyó en el tema del ingreso lo correspondiente a la clasificación del concepto: Ingresos por ventas de bienes y servicios

Sugerencia:

Se deberá incluir en el acta en la cual se autorice el presupuesto por parte del Comité Técnico del FOJAL, todas los capítulos y clasificadores marcados por CONAC y que le son aplicables a las operaciones de FOJAL, incluyendo el capítulo 7000 del COG y la contraparte correspondiente al CRI y el CFF.

IV.3 Sistema contable-presupuestal (Korima)

Se detectó que dentro de la carga inicial del presupuesto 2016 en el sistema armonizado del FOJAL (Korima), se registró un presupuesto mayor al que se estuvo operando durante el ejercicio.

Sugerencia:

Se deberá identificar las claves presupuestales y programáticas específicas que fueron cargadas con mayor cantidad a la operada durante el año y en su caso hacer el ajuste correspondiente para que el sistema no refleje saldos mayores a los que se presentan en los estados presupuestales y programáticos correspondientes a la cuenta pública.



PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

REUNIÓN DE APERTURA A LAS **09:00** HRS DEL DÍA conforme a los días programados en las diferentes Oficinas remotas

OBJETIVO: Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

ALCANCE: Subproceso de Aceptación del Proceso de Otorgamiento de Crédito.

CRITERIOS A UTILIZAR: Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

ÁREA O PROCESO	PERSONA DE CONTACTO	AUDITOR	FECHA Y HORARIO	REQUISITO A AUDITAR
Aceptación Oficina remota Lagos de Moreno	Ricardo Moreno Juan Luis Bermejo Miguel Ángel Vázquez Claudia Gómez	Fátima Íñiguez	17 de julio	7.2, 7.5, 8.2.3, 8.3
Aceptación Oficina remota Ocotlán	Diego Cervantes Diana Cruz Jorge Martínez Karla del Río	Alejandra Ramírez	02 de agosto	
Aceptación Oficina remota Puerto Vallarta	Luis Fernando Robles Juan Francisco Mayagoitia José Alfredo Morales Diana Leal	Alejandra Ramírez	15 y 16 de agosto	
Aceptación Oficina remota Ciudad Guzmán	César Reyes Orozco Ricardo Rodríguez Zúñiga Abraham Banda Rodríguez Lizbeth Díaz Ángel	Alejandra Ramírez	28 de agosto	
Requisitos a auditar en todos los procesos		Todos	N/A	
				4.2, 5.3, 5.4.1, 5.5.3, 6.3, 6.4, 8.4, 8.5

REUNIÓN DE CIERRE A LAS **16:00** HRS DEL DÍA conforme a los días programados en las diferentes Oficinas remotas

Auditor Líder Fátima Íñiguez y Alejandra Ramírez



**Reporte de Auditoría Interna 2017 a la
Oficina remota de Lagos de Moreno**

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 17 de Julio del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Procedimiento de Otorgamiento del Crédito en la etapa de Aceptación del expediente.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	

**AL: Auditor líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 3 Observaciones.

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Actitud amable, profesional y cooperativa en todo momento.
- Instalaciones limpias y archivos ordenados.
- Conocimiento de la cultura FOJAL.

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- Las adecuaciones necesarias al Procedimiento de Otorgamiento de Crédito en cuanto a las situaciones especiales que aplican a las oficinas remotas.

El Equipo de Auditores concluye que:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos		
4.2.4 Control de los registros		
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		
6.3 Infraestructura		
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		
7.1 Planificación de la realización del producto		2
7.2 Procesos relacionados con el cliente		
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		
7.5 Producción y prestación del servicio		1
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones		3

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
N/A		

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
1	7.1	Valorar incluir en el proceso de Otorgamiento de Crédito las particularidades del procesamiento de expedientes electrónicos.
2	7.1	Evaluar agregar en el proceso de Otorgamiento de Crédito la flexibilidad permitida para desarrollar la visita al negocio, dentro de las actividades del Sub-Proceso de Aceptación en oficinas remotas, favoreciendo la logística y el ahorro de recursos.
3	7.5.1	Asegurar que los usuarios identifiquen correctamente la “Base Individual de Ingreso” que se menciona en el Sub-Proceso de Aceptación.



**Reporte de Auditoría Interna 2017 a la
Oficina remota de Ocotlán**

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 02 de Agosto del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Procedimiento de Otorgamiento del Crédito en la etapa de Aceptación del expediente.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Alejandra Ramírez Rodríguez (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	

**AL: Auditor Líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 2 Observaciones.

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Disposición y participación de los colaboradores.
- Instalaciones limpias y ordenadas.
- Apertura para recibir la retroalimentación.
- Contribución por parte de la Subdirectora de Promoción Interior.

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- La comunicación oportuna a todos los colaboradores.

El Equipo de Auditores concluye que:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos		1
4.2.4 Control de los registros		
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		1
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		
6.3 Infraestructura		
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		
7.1 Planificación de la realización del producto		
7.2 Procesos relacionados con el cliente		
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		
7.5 Producción y prestación del servicio		
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones		2

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
1	4.2.3	Considerar dar de alta el registro correspondiente a la base de reporte que se proporciona al Sub Director, de acuerdo a la actividad 1 del Subproceso de Aceptación.
2	5.5.3	Asegurar que la comunicación a todo el personal asignado sea oportuna.



PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

REUNIÓN DE APERTURA A LAS **09:00** HRS DEL DÍA **08 de Agosto del 2017**.

OBJETIVO: Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

ALCANCE: Procesos soporte; Compras, Recursos Materiales, Proyectos de sistemas y procesos, Nómina, Liquidación y Finiquito, Revisión por la Dirección, Auditoría Interna y Acciones de mejora, preventivas y correctivas.

CRITERIOS A UTILIZAR: Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

ÁREA O PROCESO	PERSONA DE CONTACTO	AUDITOR	FECHA Y HORARIO	REQUISITO A AUDITAR
Recursos materiales	Emmanuel Solís	Fátima Iñiguez Alejandra Ponce	08 agosto 2017 10:00	6.3
Archivo General	Humberto Gutiérrez Carlos Bocanegra	Alejandra Ramírez	08 agosto 2017 10:00	7.2.3, 7.5.3, 7.5.4, 7.5.5
Compras	Martha Aguilar	Fátima Iñiguez Alejandra Ramírez	08 agosto 2017 12:00	7.4
Nómina, liquidación y finiquito	Odette Ramírez Myriam Reynoso	Alejandra Ramírez Fátima Iñiguez	08 agosto 2017 15:00	6.2
Proyectos de sistemas y procesos	Carlos Villalobos	Omar Jiménez Alejandra Ponce	09 agosto 2017 09:00	6.3
Revisión por la Dirección Auditoría y Acciones de mejora, preventivas y correctivas	Mariana Ochoa Alejandra Ramírez Fátima Iñiguez	Omar Jiménez Alejandra Ponce	09 agosto 2017 12:00	5.1, 5.4.2, 5.5, 5.6, 6.1, 8.2.2, 8.5.2, 8.5.3
Requisitos a auditar en todos los procesos		Todos	N/A	4.2, 5.3, 5.4.1, 5.5.3, 6.3, 6.4, 8.4, 8.5

REUNIÓN DE CIERRE A LAS **16:00** HRS DEL DÍA **09 de Agosto**.

Auditor Líder _Alejandra Ramírez_



Reporte de la 2da. Auditoría Interna 2017

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 08 al 09 de Agosto del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Procesos soporte; Compras, Archivo General, Recursos Materiales, Proyectos de Sistemas y Procesos, Nómina, Liquidación y Finiquito, Revisión por la Dirección, Auditoría Interna y Acciones de mejora, preventivas y correctivas.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Alejandra Ramírez Rodríguez (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	
2	Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	
3	Alejandra Ponce Magdaleno	Dirección de Administración y Finanzas	
4	Omar Paúl Jiménez Quintero	Dirección de Programas de Fomento	

**AL: Auditor líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 6 Observaciones y 1 No Conformidad

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Disponibilidad de los auditados.
- Amplio conocimiento de los procedimientos en los que son responsables.
- Apertura por parte de los auditados al recibir retroalimentación.
- Conocimiento de la cultura Fojal, identificación de los objetivos y el impacto de su trabajo en ellos.
- Continuar con la concientización a los usuarios de la importancia del uso del sistema de tickets, para un mejor servicio de los procedimientos de Sistemas y Procesos, así como Infraestructura y Recursos Materiales.

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- Control de registros.

El Equipo de Auditores concluye que:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		1
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos		1
4.2.4 Control de los registros	1	
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		
6.3 Infraestructura		
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		
7.1 Planificación de la realización del producto		1
7.2 Procesos relacionados con el cliente		
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		1
7.5 Producción y prestación del servicio		1
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.1 Mejora continua		1
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones	1	6

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
1	4.2.4	En relación al control de registros, se identificó que no se elaboraron algunos formatos de acuerdo a las instrucciones de trabajo.

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
1	4.1	Evaluar establecer el criterio de los registros que puedan conservarse de manera física y/o digital en el subproceso de Acciones de Mejora, Preventivas y Correctivas
2	4.2.3	Valorar la integración de las políticas, bases y lineamientos para la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes o contratación de servicios del FOJAL en el procedimiento de compras, para mantener en un solo documentos las directrices para operar las compras del Fideicomiso.
3	7.1	<p>Evaluar incluir dentro del procedimiento de nómina y finiquito la actividad que se realiza para los descuentos de nómina por concepto de pensión de estacionamiento y seguros. Así como la actualización de tablas de impuesto, salario diario y factor de riesgo conforme a las necesidades.</p> <p>Valorar fortalecer el seguimiento de los Proyectos de Sistemas y Procesos.</p>
4	7.4.3	Considerar la integración de la factura firmada al expediente de compra, para facilitar el acceso a la evidencia sobre la conformidad del producto o servicio adquirido.
5	7.5.5	Identificar y documentar las condiciones ambientales indispensables para el aseguramiento del Archivo General
6	8.5	Fortalecer el involucramiento del personal en la mejora continua de los procesos.



**Reporte de Auditoría Interna 2017 a la
Oficina remota de Puerto Vallarta**

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 16 de Agosto del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Procedimiento de Otorgamiento del Crédito en la etapa de Aceptación del expediente.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Alejandra Ramírez Rodríguez (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	

**AL: Auditor Líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 3 Observaciones.

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Iniciativa por parte de los colaboradores.
- Instalaciones amplias y ordenadas.
- Apertura para recibir la retroalimentación.
- Contribución por parte de la Subdirectora de Promoción Interior.

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- Reforzamiento de la cultura organizacional.
- La modificación al documento establecido como hoja informativa, con información más clara.

El Equipo de Auditores concluye que:**7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA**

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		1
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos		1
4.2.4 Control de los registros		
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		
6.3 Infraestructura		
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		
7.1 Planificación de la realización del producto		1
7.2 Procesos relacionados con el cliente		
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		
7.5 Producción y prestación del servicio		
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones		3

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
1	4.2.1	Reforzar la cultura organizacional.
2	4.2.3	Valorar modificar el documento de la hoja informativa, el cual muestre la información de los requisitos para el trámite de crédito de forma más clara.
3	7.1	Valorar incluir en el proceso de Otorgamiento de Crédito las particularidades del procesamiento de expedientes electrónicos.



**Reporte de Auditoría Interna 2017 a la
Oficina remota de Ciudad Guzmán**

**Sistema de Gestión de Calidad
basado**

En ISO 9001:2008

Del 28 de Agosto del 2017

Guadalajara, Jal.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Comprobar la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, verificando la conformidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2008 y los establecidos en los procedimientos documentados.

Procedimiento de Otorgamiento del Crédito en la etapa de Aceptación del expediente.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Requisitos en la Norma ISO 9001:2008 y los establecidos en el FOJAL.

3. EQUIPO DE AUDITORES

	Equipo de Auditores	Área	Firma
1	Alejandra Ramírez Rodríguez (AL)	Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	

**AL: Auditor Líder

4. PLAN DE AUDITORIA (Se Anexa)

5. RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA Y EL NÚMERO DE NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS:

Se detectaron 0 Observaciones.

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA

Observaciones Generales de los Auditores

- Disposición por parte de los colaboradores.
- Instalaciones limpias y ordenadas.
- Apertura para recibir la retroalimentación.
- Contribución por parte de la Subdirectora de Promoción Interior.

Las principales áreas de oportunidad del Sistema de Gestión de Calidad fueron encontradas en:

- Reforzamiento de la cultura organizacional.

El Equipo de Auditores concluye que:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA

Requisito	Total de no conformidades	Observaciones
4.1 Requisitos generales		
4.2 Requisitos de la documentación		
4.2.3 Control de los documentos		
4.2.4 Control de los registros		
5 Responsabilidad de la dirección		
5.1 Compromiso de la dirección		
5.2 Enfoque al cliente		
5.3 Política de la calidad		
5.4 Planificación		
8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.		
8.4 Análisis de datos		
5.5 Responsabilidad, autoridad y comunicación		
5.5.3 Comunicación interna		
5.6 Revisión por la dirección		
6 Gestión de los recursos		
6.1 Provisión de recursos		
8.5 Mejora		
6.2 Recursos humanos		
6.3 Infraestructura		
7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición		
6.4 Ambiente de trabajo		
7.1 Planificación de la realización del producto		
7.2 Procesos relacionados con el cliente		
7.3 Diseño y desarrollo (Si aplica)		
7.4 Compras		
7.5 Producción y prestación del servicio		
8.2.4 Seguimiento y medición del producto.		
8 Medición, análisis y mejora		
8.1 Generalidades		
8.2.2 Auditorías internas		
8.3 Control del producto no conforme		
8.5.2 Acción correctiva		
8.5.3 Acción preventiva		
Total de No conformidades/Observaciones		

NO CONFORMIDADES

NC No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la No Conformidad
N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES

Observación No.	Requisitos del sistema de calidad	Descripción de la Observación
N/A	N/A	N/A

Datos generales

Tipo Evento	Pre-auditoría <input type="radio"/> Etapa I <input type="radio"/> Etapa II <input type="radio"/> Seguimiento <input checked="" type="radio"/> Recertificación <input type="radio"/> Especial <input type="radio"/>
Organización	"FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)"
Estándar (Criterio)	ISO 9001:2008
Alcance del Sistema	"La aceptación de los proyectos de crédito, tanto en la Oficina Central como en las Oficinas Remotas, su análisis, evaluación y aprobación; así como la formalización, validación y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expedientes"
Domicilio	López Mateos Norte # 1135, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco.
Auditor Líder	Elba Selene Moreno Trejo (SM)
Equipo Auditor y/o Experto Técnico	No aplica
Observadores / Interpretes	No aplica
Objetivo Auditoria	Evaluar la eficacia, implementación y mejora del sistema de gestión de calidad vs los requerimientos del Estándar ISO 9001:2008, en su seguimiento anual 1 y Etapa 1.
Actividades remotas de auditoría (Si aplica)	No Aplica

Planificación de auditoria

Fecha	Hora	Sitio	Auditor	Proceso a auditar
04/sep/2017	9:00 a 9:30	FOJAL Oficina Central	Todos	Reunión de apertura (30 minutos aprox.) ✓ Introducción de participantes ✓ Introducción del equipo auditor ✓ Roles y responsabilidades ✓ Guías y observadores
04/sep/2017	9:30 a 11:00	FOJAL Oficina Central	Todos	Traslado FOJAL Oficina Central a FOJAL Cd. Guzmán
04/sep/2017	11:00 a 11:15	FOJAL Cd. Guzmán	Todos	Reunión Apertura en Sitio
04/sep/2017	11:15 a 11:30	FOJAL Cd. Guzmán	Todos	Recorrido por las instalaciones
04/sep/2017	11:30 a 14:00	FOJAL Cd. Guzmán	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Proceso de Aceptación
04/sep/2017	14:00 a 15:00	FOJAL Cd. Guzmán	Todos	Comida (30 a 60 minutos)
04/sep/2017	15:00 a 16:30	FOJAL Cd. Guzmán	SM	Responsabilidad de la Dirección, Gestión de Recursos: - Política de Calidad - Objetivos de Calidad - Gestión de Recursos Sistema de Gestión de Calidad, Procedimientos documentados: - Control de documentos y registros. - Control de producto/servicio no conforme. - Acciones correctivas/preventivas.
04/sep/2017	16:30 a 17:00	FOJAL Cd. Guzmán	SM	Retroalimentación con el cliente

Fecha	Hora	Sitio	Auditor	Proceso a auditar
04/sep/2017	17:00 a 18:30	FOJAL Cd. Guzmán	Todos	Traslado: FOJAL Cd. Guzmán a FOJAL Oficina Central.

Fecha	Hora	Sitio	Auditor	Proceso a auditar
05/sep/2017	8:00 a 10:00	FOJAL Oficina Central	Todos	Traslado FOJAL Oficina Central a FOJAL Lagos de Moreno
05/sep/2017	10:00 a 10:15	FOJAL Lagos de Moreno	Todos	Reunión de Apertura en Oficina FOJAL Lagos Moreno
05/sep/2017	10:15 a 10:30	FOJAL Lagos de Moreno	Todos	Recorrido por las instalaciones
05/sep/2017	10:30 a 12:30	FOJAL Lagos de Moreno	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Proceso de Aceptación
05/sep/2017	12:30 a 14:00	FOJAL - Lagos de Moreno	SM	Responsabilidad de la Dirección, Gestión de Recursos: - Política de Calidad. - Objetivos de Calidad. - Gestión de Recursos
05/sep/2017	14:00 a 15:00	FOJAL - Lagos de Moreno	Todos	Comida (30 a 60 minutos)
05/sep/2017	15:00 a 16:30	FOJAL - Lagos de Moreno	SM	Sistema de Gestión de Calidad, Procedimientos documentados: - Control de documentos y registros. - Control de producto/servicio no conforme. - Acciones correctivas/preventivas.
05/sep/2017	16:30 a 17:00	FOJAL - Lagos de Moreno	SM	Retroalimentación con el cliente
05/sep/2017	17:00 a 19:00	FOJAL - Lagos de Moreno	Todos	Traslado: FOJAL Lagos de Moreno a FOJAL Oficina Central.

Fecha	Hora	Sitio	Auditor	Proceso a auditar
06/sep/2017	9:00 a 9:30	FOJAL Oficina Central	Todos	Recorrido por las instalaciones
06/sep/2017	9:30 a 13:00	FOJAL Oficina Central	SM	Sistema de Gestión de Calidad / Medición, análisis y mejora (Sitio Principal y FOJAL Ocotlán) <ul style="list-style-type: none"> - Control de registros. - Control de documentos. - Control del Servicio No Conforme. - Atención de quejas y sugerencias. - Acciones correctivas / preventivas.
06/sep/2017	12:00 a 13:00	FOJAL Oficina Central	SM	Sistema de Gestión de Calidad / Medición, análisis y mejora. <ul style="list-style-type: none"> - Auditorías internas (sitio principal y sitios foráneos).
06/sep/2017	13:00 a 14:00	FOJAL Oficina Central	Todos	Comida (30 a 60 minutos)
06/sep/2017	14:00 a 15:00	FOJAL Oficina Central	SM	Responsabilidad de la Dirección/ Planificación SGC. <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad de la Alta Dirección. - Objetivos de calidad. - Política de calidad. - Revisión por la Dirección.
06/sep/2017	15:00 a 16:00	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación
06/sep/2017	16:00 a 17:30	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis, Evaluación y Aprobación
06/sep/2017	17:30 a 18:00	FOJAL Oficina Central	SM	Retroalimentación con el Cliente

Fecha	Hora	Sitio	Auditor	Proceso a auditar
07/sep/2017	9:00 a 10:00	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Formalización.
07/sep/2017	10:00 11:00	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Validación.
07/sep/2017	11:00 a 12:00	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Dispersión.
07/sep/2017	12:00 a 13:00	FOJAL Oficina Central	SM	Planificación de la Realización del Servicio, Producción y Prestación del Servicio, Procesos Relacionados con el cliente, Seguimiento y Medición. Proceso Operativo: - Archivado y etiquetado.
07/sep/2017	13:00 a 14:00	FOJAL Oficina Central	Todos	Comida (30 a 60 minutos)
07/sep/2017	14:00 a 15:30	FOJAL Oficina Central	SM	Gestión de Recursos: Recursos Humanos/Medición, análisis y mejora. - Capacitación del personal. - Evaluación del desempeño. - Ambiente de trabajo.
07/sep/2017	15:30 a 16:30	FOJAL Oficina Central	SM	Gestión de Recursos: Infraestructura/Control de equipos de seguimiento y medición/Medición, análisis y mejora. - Mantenimiento preventivo y control de equipos de seguimiento y medición. - Seguridad y control. - Administración de bases de datos.
07/sep/2017	16:30 a 17:30	FOJAL Oficina Central	SM	Documentación del reporte (30 a 60 minutos)
07/sep/2017	17:30 a 18:00	FOJAL Oficina Central	Todos	Reunión de cierre (30 min. Aprox.)

9.2.1.2 Los objetivos de la auditoría deben describir qué se va lograr con la auditoría, y deben incluir lo siguiente:

- la determinación de la conformidad del sistema de gestión del cliente, o de partes de dicho sistema, con los criterios de auditoría;
- la determinación de la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cliente cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables;

NOTA Una auditoría de certificación de un sistema de gestión no es una auditoría de cumplimiento legal.

- la determinación de la eficacia del sistema de gestión, para asegurar que el cliente puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados;
- cuando corresponda, la identificación de las áreas de mejora potencial del sistema de gestión

Nota 1: El plan de auditoría debe considerar 8 horas efectivas por día (*no serán consideradas comidas ni tiempo de viaje como parte de las 8 horas*)

Nota 2: La programación del plan puede cambiar en común acuerdo con la organización.

Reporte de cliente

Organización:	"FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)"
Contacto:	Alejandra Ramírez Rodríguez / Fátima Iñiguez
Email:	alejandra.ramirezrodriguez@jalisco.gob.mx fatima.iniguez@red.jalisco.gob.mx
Teléfono:	(33)3615-5557,Ext.50920
Página web:	www.fojal.jalisco.gob.mx

Tipo de Auditoría:	Etapa 1: <input checked="" type="checkbox"/>	Etapa 2: <input type="checkbox"/>	Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Renovación: <input type="checkbox"/>	Especial: <input type="checkbox"/>	
Criterio(s) de auditoría (integrada cuando aplique)	ISO 9001:2008 <input checked="" type="checkbox"/>	ISO 9001:2015 <input type="checkbox"/>	ISO 14001:2004 <input type="checkbox"/>	ISO 14001:2015 <input type="checkbox"/>	OHSAS 18001:2007 <input type="checkbox"/>	ISO 37001:2016 <input type="checkbox"/>
Días auditor: (en propuesta)	4		Fechas realizada:	04 AL 07 SEPTIEMBRE 2017		
Auditor líder	ELBA SELENE MORENO TREJO					
Equipo auditor % Experto técnico	N/A					
Observadores o Intérpretes	N/A					

Indicar si la auditoría es:
 Conjunta, combinada o integral. No aplica

Detalles de certificados existentes					
Estándar	ISO-9001:2008	CB	Global Standards	Fecha vencimiento:	15/09/2018

Esquema: Un sitio Multisitio Multilocalidad

Fechas y lugares en los que se realizaron las actividades de este evento de auditoría. / Alcance de auditoría.

Sitio y Dirección	Empleados	Turnos	Horarios	Descripción de los procesos por sitio
Sitio principal: Av. López Mateos Norte 1135, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco	25	1	8:30 a 17:00 Lunes a Viernes	Procesos Clave: <ol style="list-style-type: none"> Otorgamiento de crédito: <ul style="list-style-type: none"> Aceptación. Análisis, Evaluación y Aprobación. Formalización. Validación. Dispersión. Archivado y Etiquetado. Coordinación de auditoría: <ul style="list-style-type: none"> Auditoría interna. Acciones de mejora, preventivas y correctivas. Quejas y sugerencias. Elaboración y control de documentos y registros del SGC. Revisión por la Dirección. Procesos de soporte: <ol style="list-style-type: none"> Administración y Finanzas: <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura y servicios generales. Recursos materiales y compras. Infraestructura Tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento preventivo. Administración de bases de datos. Seguridad y control.

				<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de respaldos. - Baja de usuarios. <p>6. Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reclutamiento y selección de personal. - Capacitación de personal. - Movimiento de personal. - Evaluación y desempeño. - Ambiente de trabajo.
Sitio remoto 1:				
FOJAL- "Zapotlán El Grande (Cd. Guzmán) Quintana Roo No. 24, Col. Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco (Cámara de Comercio).	4	1	8:30 a 17:00 Lunes a Viernes	<p>Procesos Clave:</p> <p>1. Otorgamiento de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación.
Sitio remoto 2:				
FOJAL – LAGOS DE MORENO San Modesto No. 50, Colonia La Palma, Lagos de Moreno Jalisco (UNIRSE)	4	1	8:30 a 17:00 Lunes a Viernes	<p>Procesos Clave:</p> <p>1. Otorgamiento de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación.
Sitio remoto 3:				
FOJAL – OCOTLÁN Av. Universidad #950, Col. San Felipe, Ocotlán, Jalisco.	4	1	8:30 a 17:00 Lunes a Viernes	<p>Procesos Clave:</p> <p>1. Otorgamiento de crédito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptación.

Nota: si existiera algún proceso fuera del alcance que el cliente desee incluirlo, notificar a Ventas.

Total de empleados confirmados:	37	Rango de empleados en propuesta	46 a 65
Justificación de turnos no auditados:	No existen turnos adicionales al establecido de 1 turno de 8:30 a 17:00		
Si se genera un cambio en el rango de empleados y por decisión del auditor no es necesario re cotizar, justificar la decisión:			

Exclusiones / No aplicabilidad & Justificación

7.3.6 Validación del diseño y desarrollo (Exclusión para todos los sitios)

El numeral 7.3.6 de la norma ISO 9001:2008, se excluye del Sistema de Gestión de Calidad del SEF, ya que para obtener los resultados integrales, sobre la capacidad del producto para satisfacer los requisitos previstos, es necesario que transcurra toda la vida del crédito, dejando de lado la factibilidad de validación antes de la entrega o implementación del mismo.

Conclusión General del Evento

El Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 en "**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**" muestra una estructura documental (medio impreso y electrónicos) estructurada alineada a los requisitos del estándar, procesos y requerimientos legales.

El sistema de gestión de calidad, muestra un nivel de madurez de nivel mediano a alto, con un claro enfoque de procesos el cual permite asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales, regulatorios, del sistema, procesos y clientes, con lo cual asegura la satisfacción de clientes, gestión efectiva entre los vínculos de los procesos y la obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso así como la mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

Se muestra un efectivo compromiso de la Dirección el cual se traduce en la planeación estratégica y su despliegue en todos los niveles de la organización, establecimiento, seguimiento y medición efectiva de los objetivos del negocio y de calidad, un enfoque al cliente en todos los niveles de la organización y un claro compromiso por mejorar, satisfacer al cliente, cumplimiento a objetivos y metas sobresaliente en comparación con 2016.

Es sobresaliente el nivel de concientización y compromiso del personal hacia el cumplimiento de objetivos y metas, así como la pasión hacia el servicio con enfoque al cliente.

Clasificación de Hallazgos

Aspectos Positivos

1. Software **S2Credit v5.**; para el seguimiento y medición del Macro proceso “Fabrica de Crédito”
2. Efectividad de las acciones emprendidas para la identificación y mitigación del riesgo a través de la de la Interface Buro de Crédito, Ley Federal para la Prevención e identificación de Operaciones de Recursos de Procedencia ilícita
3. Competencia, Experiencia y Sensibilización a las necesidades de la Región y sus municipios para la oferta de productos de FOJAL.
4. Proyectos de infraestructura – crecimiento de oficina remotas “Academia fojal”
5. Diseño y desarrollo de nuevos productos en cuanto a las necesidades del mercado “Academia Fojal”
6. Enfoque sistémico del sistema de gestión de calidad.
7. Experiencia y conocimientos del personal en la operación de los procedimientos para la prestación del servicio y del sistema de gestión de calidad.
8. Seguimiento y medición efectivo KPI’s vs objetivos de calidad (*procesos, clientes, estratégicos, financieros*).
9. Interacción con aliados estratégicos (*camarás, notarios, Fidusaria, Ayuntamientos*).

Oportunidades de Mejora

1. Fortalecer el seguimiento a las acciones establecidas para solventar acciones correctivas (Folio 114-23/jul/2017).
2. Fortalecer el enfoque de análisis de acciones preventivas y su orientación hacia la identificación de riesgos y oportunidades.
3. Fortalecer el enfoque determinación de “Mejora” y metodologías para su análisis.
4. Fortalecer la concientización de PNC vs errores humanos y concientización del impacto y riesgo en los resultados del proceso, del negocio y de las partes interesadas.
5. Fortalecer el proceso de detección de necesidades de capacitación para asegurar que el personal cuente con las competencias necesarias para el proceso y prestación del servicio.
6. Fortalecer la metodología (diseño) de la evaluación del desempeño de acuerdo a las responsabilidades el puesto y proceso.

No Conformidades

#NC	Proceso	Clasificación	Requerimiento / Cláusula / Normativa
1.			No Conformidad
			Evidencia que soporta la no conformidad

Nota: Para la etapa 2 y de Renovación, una vez cerradas las NC's y validadas por el auditor líder, el paquete de auditoría será enviado al Comité de Certificación para revisión y aprobación para la emisión del certificado.

Etapa 1 - Resultado y recomendación con respecto a los objetivos del evento

Basado en la evidencia disponible y la muestra tomada durante la auditoría, el equipo auditor ha concluido el siguiente resultado:

Recomendado para continuar con la Etapa 2

Nota: Pueden ser requeridas acciones correctivas, las NC deben estar documentadas y en desarrollo. El cierre y efectividad de las NC serán validados durante la etapa 2, en caso de no estar cerradas, se mantiene la NC en la etapa 2.

No recomendado - Etapa 1 es requerida nuevamente.

Alcance de Certificación. (Revisar el alcance determinado concuerde con las actividades, productos y servicios auditados; En caso de multisitio y/o multilocalidad especificar el alcance general y alcance por sitio).

Alcance General:

“La aceptación de los proyectos de crédito tanto en la oficina central como en las oficinas remotas, su análisis, evaluación y aprobación, así como la formalización y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expediente.”

Alcance Sitio remoto 1 – Oficina Remota Fojal Zapotlán El Grande – Cd. Guzmán:

“La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas”.

He leído, entendido y acepto la recomendación del equipo auditor.

He leído, entendido y **NO** acepto la recomendación del equipo auditor, me gustaría apelar la decisión del equipo auditor.

Firma: Cesar Hernán Reyes Orozco

Nombre: Cesar Hernán Reyes Orozco

Puesto: Coordinador de Promoción – Oficina Remota Cd. Guzmán

Etapa 1 - Resultado y recomendación con respecto a los objetivos del evento

Basado en la evidencia disponible y la muestra tomada durante la auditoría, el equipo auditor ha concluido el siguiente resultado:

Recomendado para continuar con la Etapa 2

Nota: Pueden ser requeridas acciones correctivas, las NC deben estar documentadas y en desarrollo. El cierre y efectividad de las NC serán validados durante la etapa 2, en caso de no estar cerradas, se mantiene la NC en la etapa 2.

No recomendado - Etapa 1 es requerida nuevamente.

Alcance de Certificación. (Revisar el alcance determinado concuerde con las actividades, productos y servicios auditados; En caso de multisitio y/o multilocalidad especificar el alcance general y alcance por sitio).

Alcance General:

“La aceptación de los proyectos de crédito tanto en la oficina central como en las oficinas remotas, su análisis, evaluación y aprobación, así como la formalización y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expediente.”

Alcance Sitio remoto 2 –Oficina Remota Fojal Lagos de Moreno:

“La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas”.

He leído, entendido y acepto la recomendación del equipo auditor.

He leído, entendido y **NO** acepto la recomendación del equipo auditor, me gustaría apelar la decisión del equipo auditor.

Firma: Félix Ricardo Moreno Michel

Nombre: Félix Ricardo Moreno Michel

Puesto: Coordinador de Promoción – Oficina Remota Lagos de Moreno

Etapa 1 - Resultado y recomendación con respecto a los objetivos del evento

Basado en la evidencia disponible y la muestra tomada durante la auditoría, el equipo auditor ha concluido el siguiente resultado:

Recomendado para continuar con la Etapa 2

Nota: Pueden ser requeridas acciones correctivas, las NC deben estar documentadas y en desarrollo. El cierre y efectividad de las NC serán validados durante la etapa 2, en caso de no estar cerradas, se mantiene la NC en la etapa 2.

No recomendado - Etapa 1 es requerida nuevamente.

Alcance de Certificación. (Revisar el alcance determinado concuerde con las actividades, productos y servicios auditados; En caso de multisitio y/o multilocalidad especificar el alcance general y alcance por sitio).

Alcance General:

“La aceptación de los proyectos de crédito tanto en la oficina central como en las oficinas remotas, su análisis, evaluación y aprobación, así como la formalización y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expediente.”

Alcance Sitio remoto 3 –Oficina Remota Fojal Ocotlán:

“La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas”.

He leído, entendido y acepto la recomendación del equipo auditor.

He leído, entendido y **NO** acepto la recomendación del equipo auditor, me gustaría apelar la decisión del equipo auditor.

Firma: Diego Cervantes Martínez

Nombre: Diego Cervantes Martínez

Puesto: Coordinador de Promoción – Oficina Remota Ocotlán

Recomendación (Seguimiento)

Basados en la evidencia disponible y la muestra tomada durante la auditoría, el equipo auditor ha concluido el siguiente resultado:

Recomendado sin no conformidades.

El equipo auditor se complace y felicita a la organización por el logro obtenido así como recomienda continuar con la certificación del Sistema de Gestión de la Organización.

Recomendado con no conformidades menores. No. de NC: _____

El equipo auditor se complace en recomendar para continuar con la certificación, su organización deberá cargar en el software COS evidencia de las acciones tomadas (**Contención, Causa y Plan de acción**) para cada no conformidad detectada **en un período no mayor a 60 días naturales a partir del cierre de este evento de auditoría.**

Condicionado con no conformidades mayores. No. De NC's: _____ Fuera de sitio En sitio

La recomendación a continuar con el Sistema de Gestión Certificación es **CONDICIONADA** hasta el cierre y verificación de las No Conformidades mayores.

Una auditoría en sitio para el cierre y verificación de las No Conformidades podrá ser requerida de acuerdo al impacto del hallazgo y de la decisión del equipo auditor.

La Organización debe cargar en el Software COS la(s) acción(es) correctiva(s) que incluye: **Contención, Análisis de Causa y Plan de Acción** antes de **30 días naturales** y (cuando aplique agendar una visita para su revisión) posteriormente deberá cargar la evidencia de la **verificación** de la Acción Correctiva antes de **60 días naturales a partir del cierre de este evento de auditoría.**

No recomendado

La organización no será recomendada para Continuar con la certificación en este evento.

El certificado cambiará a status de **SUSPENDIDO** y debe repetirse el evento de auditoría.

Nota 1: Cualquier No Conformidad Menor **no cerrada** en tiempo, se escalará a **Mayor** y aplicará lo correspondiente al tercer resultado. (Condicionado)

Nota 2: Cualquier No Conformidad Mayor no **implementada** y **verificada** en tiempo, el certificado será colocado en **SUSPENSIÓN**,

Nota 3: Todas las No Conformidades deben contar con **Acción inmediata (Contención, corrección), Análisis de Causa y plan de acción.**

Nota 4: La auditoría es basada en un **muestreo** de la información disponible durante la auditoría.

Alcance de Certificación. (Revisar el alcance determinado concuerde con las actividades, productos y servicios auditados; En caso de multisitio y/o multilocalidad especificar el alcance general y alcance por sitio).

Alcance General:

"La aceptación de los proyectos de crédito, tanto en la Oficina Central como en las Oficinas Remotas, su análisis, evaluación y aprobación; así como la formalización, validación y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expedientes"

Alcance Sitio remoto 1 – Oficina Remota Fojal Zapotlán El Grande – Cd. Guzmán:

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Alcance Sitio remoto 2 – Oficina Remota Fojal Lagos de Moreno

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Alcance Sitio remoto 3 – Oficina Remota Fojal Ocotlán.

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Para cualquier duda o comentario por favor no dude en contactar a su auditor líder o servicio al cliente.

He leído, entendido y **acepto** la recomendación del equipo auditor.

He leído, entendido y **NO acepto** la recomendación del equipo auditor por lo que deseo apelar la decisión del equipo auditor.

Firma: Alejandra Ramírez Rodríguez

Nombre: Alejandra Ramírez Rodríguez

Puesto: Coordinador de cumplimiento regulatorio.

Planeación de procesos del ciclo de auditoría.
 Esquema Multisitio (llenar la información por cada sitio vs procesos a auditar)

 Esquema Multilocalidad (llenar la información por cada sitio vs procesos a auditar)

Sitio y Direcciones	Procesos	Días a auditar por Sitio				
		SA1		SA2		RR
		SS1	SS2	SS3	SS4	SS5
Principal: Av. López Mateos Norte 1135	1. Coordinación de auditoría. - Auditoría interna. - Acciones de mejora, preventivas y correctivas. - Quejas y sugerencias. - Elaboración y control de documentos y registros del SGC.		X		X	X
	2. Otorgamiento de crédito: - Análisis, evaluación y aprobación. - Aceptación. - Formalización. - Validación. - Dispersión. - Archivo y Etiquetado.		X		X	X
	3. Administración y Finanzas: - Infraestructura y servicios generales. - Recursos materiales y compras.				X	X
	4. Infraestructura Tecnología: - Mantenimiento preventivo. - Administración de base de datos. - Seguridad y Control. - Elaboración de respaldos. - Baja de usuarios.		X			X
	5. Recursos Humanos: - Reclutamiento y selección de personal. - Capacitación de personal. - Movimiento de personal. - Evaluación del desempeño. - Ambiente de trabajo.		X			X
	6. Revisión por la dirección		X		X	X
Sitio Remoto 1: Cd. Guzmán	1. Otorgamiento de crédito: - Aceptación.		X		X	X
Sitio Remoto 2: Lagos de Moreno	1. Otorgamiento de crédito: - Aceptación.		X		X	X
Sitio Remoto 3: Ocotlán	1. Otorgamiento de crédito: - Aceptación.		X		X	X

Alcance General –
Sitio principal:

"La aceptación de los proyectos de crédito, tanto en la Oficina Central como en las Oficinas Remotas, su análisis, evaluación y aprobación; así como la formalización, validación y dispersión del crédito, el archivado y etiquetado de expedientes".

Sitio remoto 1: Oficina Remota Fojal Zapotlán El Grande – Cd. Guzmán:

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Sitio remoto 2: Oficina Remota Fojal Lagos de Moreno:

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Sitio remoto 3: Oficina Remota Fojal Ocotlán:

"La aceptación de los proyectos de crédito en las oficinas remotas".

Nota: Agregar los sitios necesarios de acuerdo al alcance del Sistema de Gestión.